

R. A.

S. 00

ENRIQUE LINARES GARCÍA.  
CARTAS  
Y POESÍAS INÉDITAS  
DE  
D. LUIS DE GÓNGORA  
Y ARGOTE



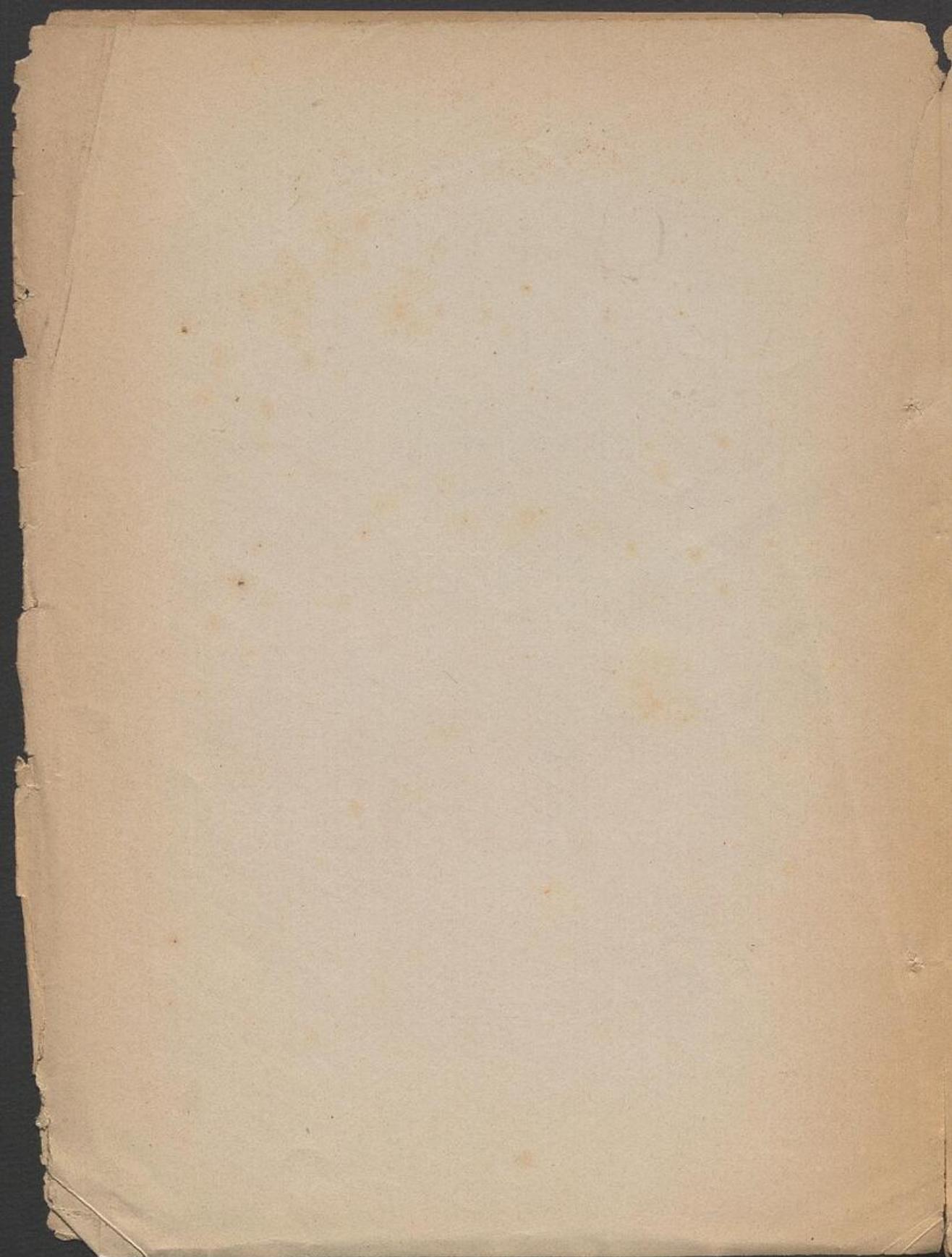
GRANADA  
TIP. HOSPITAL DE SANTA ANA, 12.  
1892.

2



D-8-3002

CARTAS Y POESÍAS



CARTAS  
Y POESIAS INEDITAS

DE

DON LUIS DE GÓNGORA

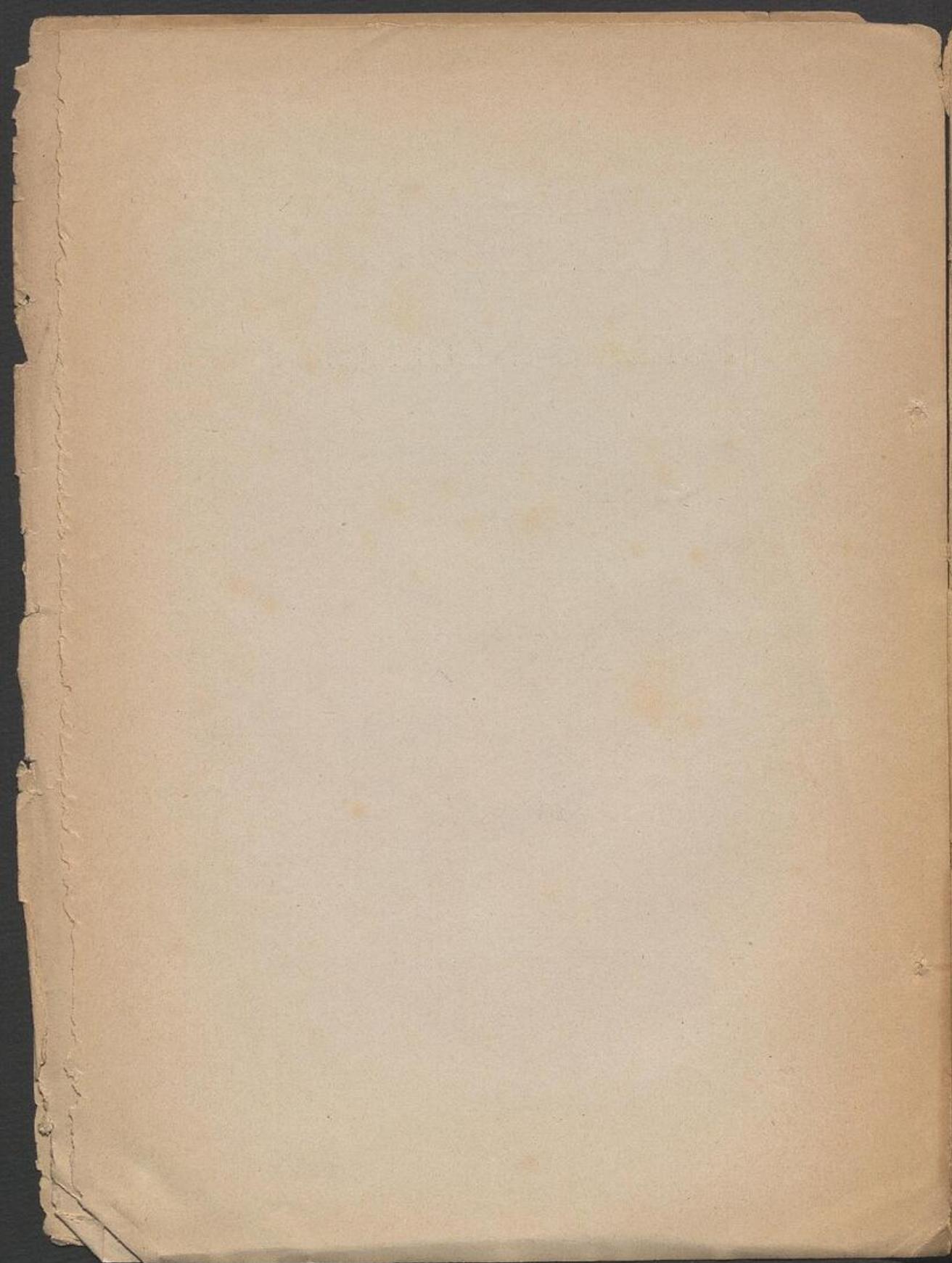
Y ARGOTE

CON UN PRÓLOGO DE

ENRIQUE LINARES GARCÍA



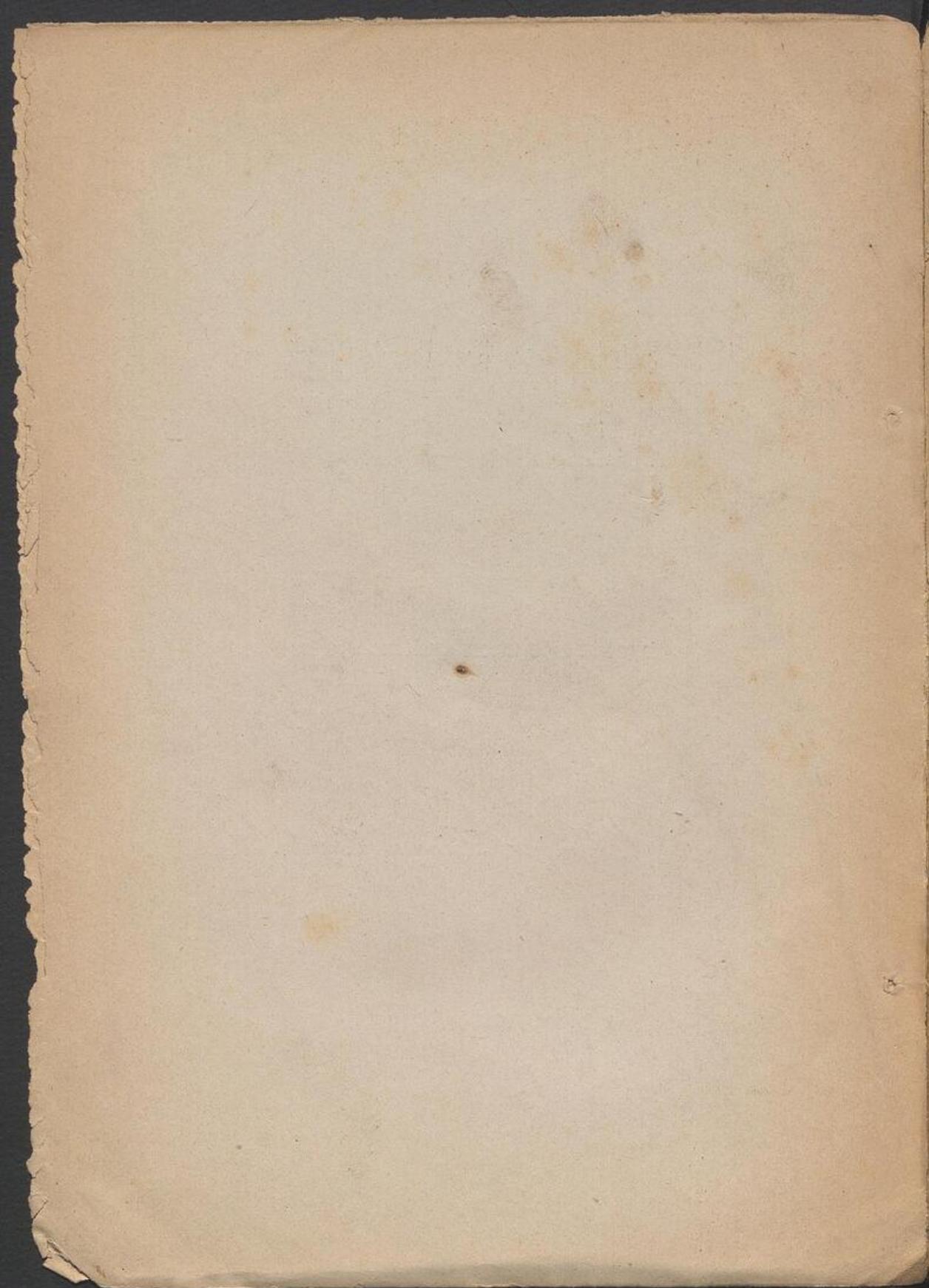
GRANADA  
TIP. HOSPITAL DE SANTA ANA, 12,  
1892.

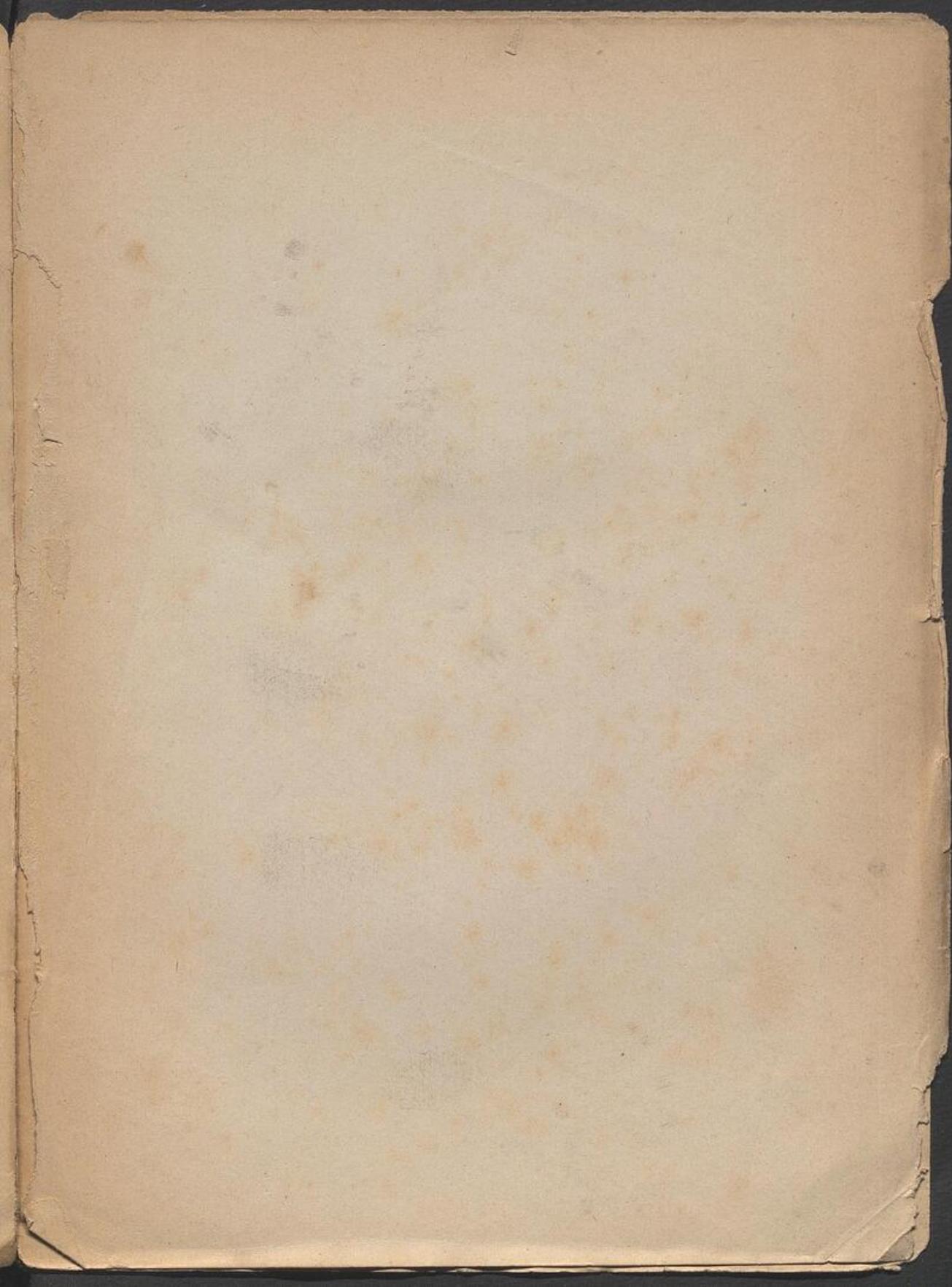


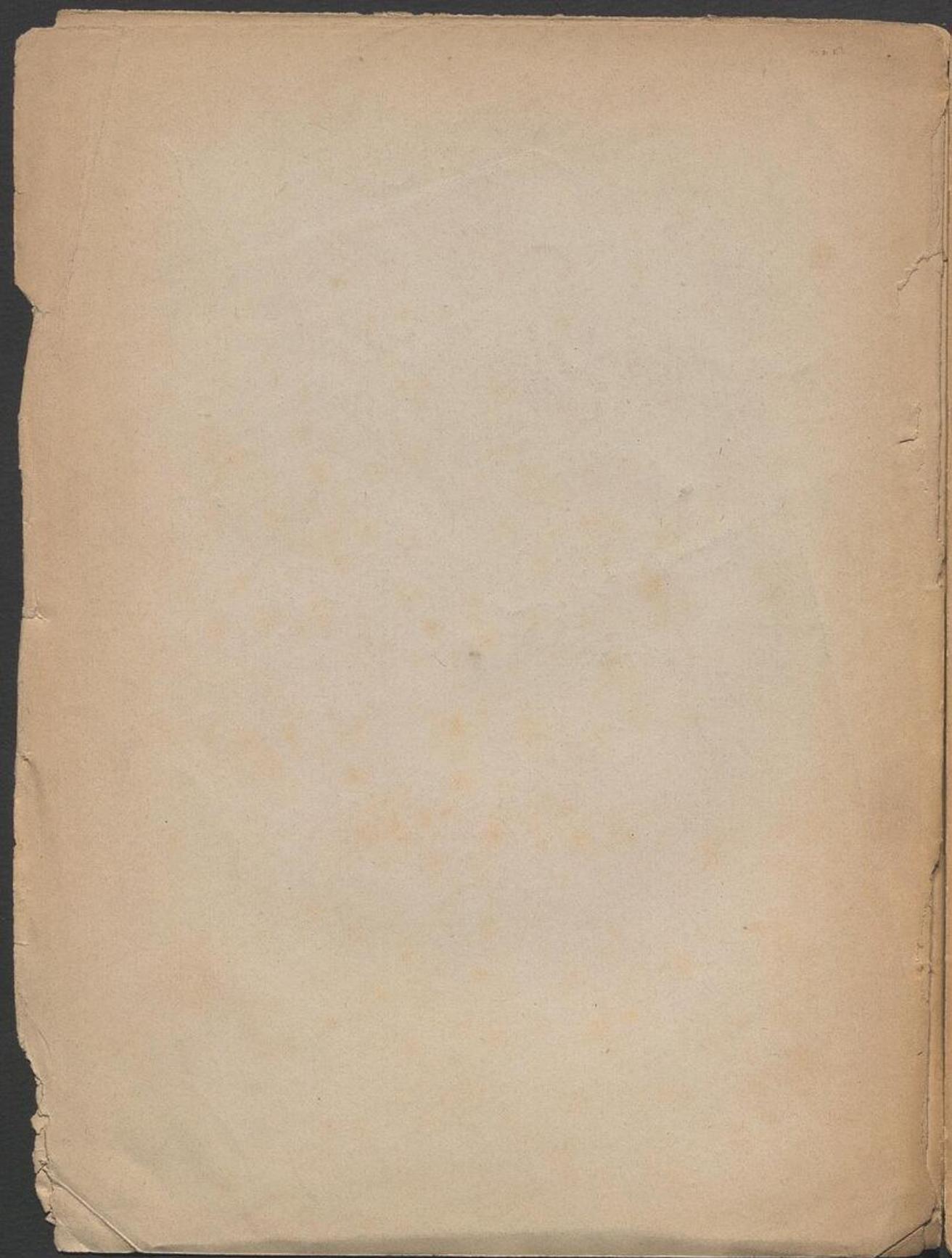
Al Excelentísimo Señor Don Antonio Cánovas  
del Castillo,

En prueba de respetuosa consideración,

*Enrique Linares Garcia.*





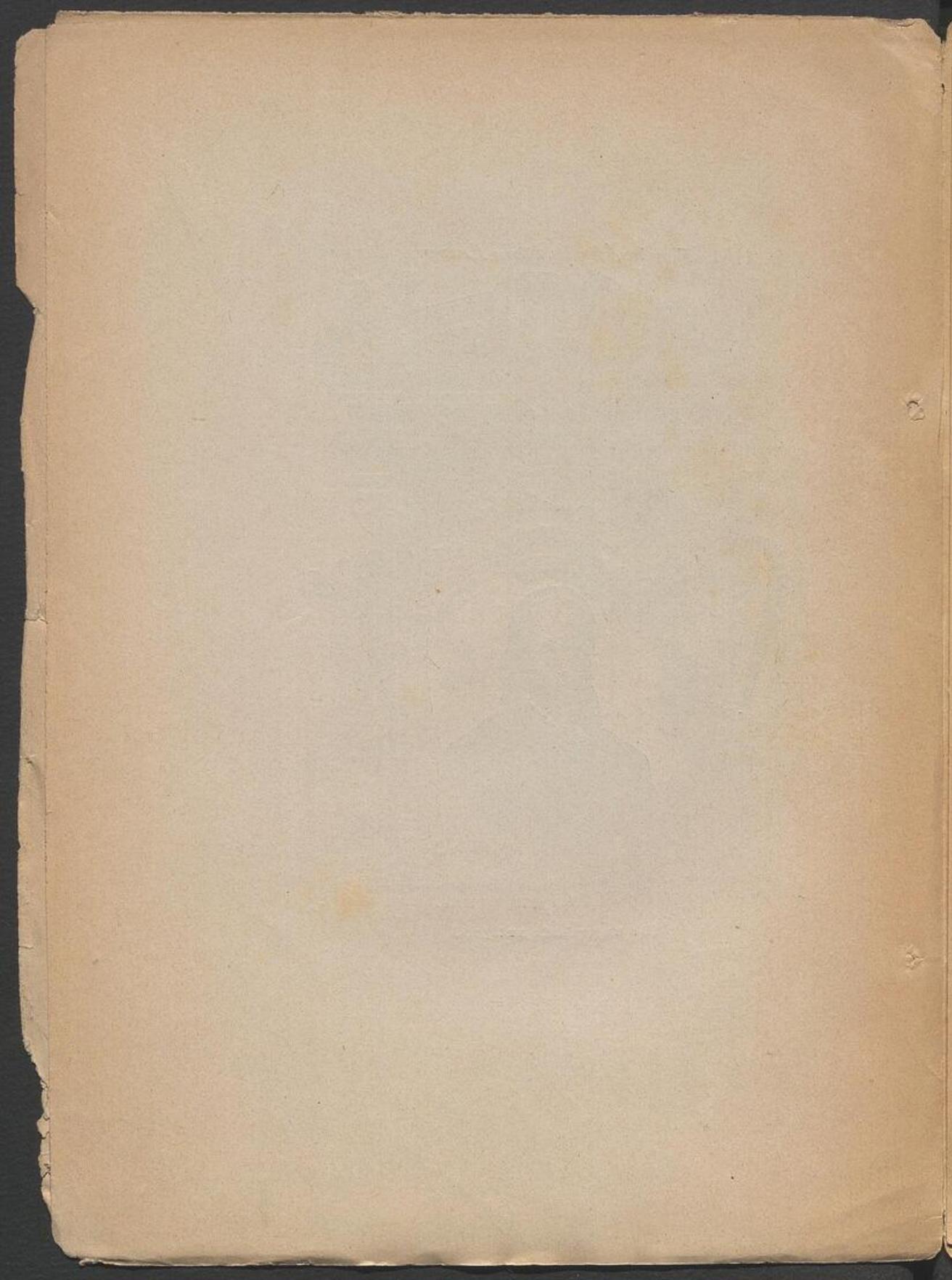


Fue Hijo de Don Francisco de Argote, i Doña Leonor de Gongora.



Está enterrado en su Capilla de S. Bartolome en la Iglesia maior.

(De un grabado antiguo.)



Desde casa de el Sr. Marques de Hermuna. es  
criuo, haciendo saber a V. md. como no aco-  
rrido por culpa de voluntad, sino de salud  
el silencio y guardado es de ordinario pa-  
sado. es si tan delicado sea duda de tiempo  
que al baxarme a atar una cinta al capa-  
to como se atimiente un hueso de el espina-  
ci, y como los fríos son tan exasivos algi-  
taron el Vacío, y aun temi no la temeridad de  
por Vida, siguen con resistida a las vízmas  
salga in bendito sea dios, y viene a casa de el  
Sr. Don di. a saber de su Sr. el estado y tener  
los promotas, respondeme por su enferme-  
dad, a suppedir el continuar en ellos, que  
de oy muy apretara los diligencias con el libro  
ni de el Sr. Confesor q. es la may. factible, y  
la q. tiene porra mi mejor. es estar a gu. a Don  
Augustin Vere. e entendido q. se p.veida sea  
el caballo, y se esperan la obra. de culgema-  
V. md. con el Sr. Don Juan mi hermano. y a dios  
Madrid y febrero 19 de el 23 de

D. Luis de Jovellanos

(Facsimile de la carta VIII.)



---

## PRÓLOGO.

---

### I.

Las cartas y poesías que damos á la estampa, están tomadas de un Manuscrito en folio, encuadernado en pergamino, existente en el archivo que el Excmo. Sr. Duque de Gor tiene en Granada. Contiene este Manuscrito la colección más completa que hemos visto de las poesías de D. Luís de Góngora y Argote, recopiladas por el preclaro humanista D. Martin de Angulo y Pulgar, natural de la ciudad de Loja. Consta de 272 fojas; está dividido en dos partes, y las poesías figuran en ellas obedeciendo á una clasificación ni muy exacta ni muy feliz, yendo acompañadas de notas, curiosas é interesantes algunas, excusadas otras por impertinentes,

y anunciadas no pocas, que no llegaron á escribirse.

Muchas de las poesías, y todas las que pertenecen á la escuela culterana, van precedidas de una explicación del asunto, en varias de ellas tan extensa como el propio original.

El título que lleva el susodicho Manuscrito, y el orden en que se clasifican las obras poéticas que contiene, son como sigue:

Título.—Varias poesías i casi todas las que compuso, aquel ingeniosísimo, erudito y doctísimo Varon Don Luis de Góngora, natural de la ciudad de Cordoua, Racionero de su Santa Iglesia, Capellan de las S. C. y R. Magestades de don Felipe 3.º i 4.º Recogidas i restituidas á su más cierto original, con mucho trabajo, solicitud y cuidado de muchos copiosos i buenos papeles i verdaderas noticias de varios mui curiosos y entendidos sugetos de Cordoua, Granada y otras partes, deudos, amigos y contemporaneos de su autor, y en este volumen comentadas y de su mano escritas por don Martin de Angulo i Pulgar, natural de la ciudad de Loxa. Año MDCXXXIX.

Al folio 2.º se halla el retrato de Angulo y Pulgar, con esta inscripción: † don Martin de Angulo y Pulgar, Aetas 25 annos, y sobre él un escudo de armas, sostenido por la garra de un águila, en cuyo cuello hay una banda en que se lee: veritas vincit.

Hay que advertir que este retrato no es ni con mucho lo que allí dice. El cuadro donde encaja el óvalo del retrato, es un grabado de aquella época con el hueco recortado y en él sobrepuesto, dejando un margen para la inscripción, que es manuscrita, el busto de un joven, retocado con tinta, sin duda para darle parecido con el de don Martín de Angulo. El escudo de armas, lo mismo que el águila, que corona el cuadro, están dibujados á pluma y sobrepuestos al grabado.

Al folio tercero, aparece otro con el retrato de D. Luis de Góngora, que acompaña á este opúsculo, que es el mismo que llevan las dos ediciones de Hoces, de las obras del ilustre vate cordobés, con algunas inscripciones manuscritas á los márgenes.

El folio 4.º lo ocupa una lámina con los retratos de Carlos V, Felipe II y Felipe III, en tres óvalos; en el centro vése una matro-

na con dos clarines y á sus lados dos ángeles con cornetas y coronas.

He aquí la clasificación de las poesías insertas en la primera parte:

Romances liricos a Reyes . . . . .	6
Romances liricos. . . . .	38
Romances liricos moros. . . . .	9
Romances liricos. . . . .	3
Romances amorosos. . . . .	19
Romances sacros. . . . .	5
Romances satíricos . . . . .	14
Romances burlescos. . . . .	32
Estrofas . . . . .	8
Firmesas de Isabela, comedia famosa en tres actos . . . . .	
Canciones heróicas . . . . .	4
Cancion sacra. . . . .	1
Tercetos heroicos. . . . .	13
Tercetos varios . . . . .	4
Octavas heroicas . . . . .	24
Panegirico oracion laudatoria á principe escrita a Don Francisco de Rojas i Sandoval primer duque de Lerma y gran privado de Don Felipe III y IV . . . . .	
Octavas sacras . . . . .	34

Octavas funebres . . . . .	I
Fábula de Polifemo y Galatea.	
Segunda parte.—Portada igual á la anterior, y retrato de Dn. Martin de Angulo.	
Sonetos heroicos . . . . .	58
Sonetos sacros . . . . .	8
Sonetos funebres . . . . .	25
Sonetos amorosos. . . . .	50
Sonetos satiricos . . . . .	37
Sonetos burlescos. . . . .	36
Sonetos varios. . . . .	14
Apendice á las notas de los sonetos heroicos y liricos.	

Agregadas al Manuscrito, y al final, están en 33 hojas las 28 cartas autógrafas de don Luís de Góngora, pegadas con engrudo ó goma en tiempo reciente, y con tan mal arte y fortuna, que en aquellas que tienen dos ó más fojas (y son la mayoría), es punto menos que imposible el leer los finales de los renglones de las segundas y cuartas y el comienzo de las terceras. Hemos llenado estos huecos, como verá el que leyere, con puntos, no queriendo llenarlos por cuenta propia. Por la misma razón hemos respetado la ortografía que tiene el original.

## II.

Muévenme á publicar este libro, á más de las razones de curiosidad, interés é importancia que siempre tiene la correspondencia privada de un grande hombre, las de dar á conocer varios de sus trabajos inéditos, restituirle algunos, que hasta aquí han corrido como anónimos, y finalmente, exponer mi humilde parecer sobre la opinión corriente entre críticos y literatos, de que el ilustre vate cordobés fué el introductor del mal gusto en nuestra poesía; título con que se viene motejando al príncipe de los líricos del siglo de oro de la literatura española; al eximio autor de las letrillas y romances más famosos; al más sentido y el más humano de todos nuestros poetas, D. Luis de Góngora y Argote.

Bien quisiera yo que este libro tuviese toda la extensión y forma con que se ideó: *Obras completas de D. Luis de Góngora y Argote, acompañadas de unas cartas autógrafas del poeta, y de otros muy curiosos papeles*; mas no siempre ha de hacerse nuestro deseo; que obras de tanto costo, es imposible aco-

meterlas por aquellos que no tenemos de fortuna más que lo que nos precisa para la vida, y cualquier sacrificio que nos impon-gamos para dar gusto á estas aficiones, es confusión de nuestra hacienda, confusión que aquí no se recompensa, donde tan poco se estudia y se lee.

Cúmpleme también decir (que si no lo di-jese pecara de ingrato), cuántas y cuántas atenciones debo, con la publicación de este libro, al que fué mi profesor de Literatura y será mi maestro, mientras Dios nos lo guar-de, para bien de las letras y regocijo de to-dos, el sabio D. Leopoldo Eguílaz Yanguas. Con el cariñoso interés con que nos trata á todos sus hijos (que hijos suyos son todos sus discípulos, tanto es lo que le deben), dejó á mi disposición su biblioteca y su ar-chivo, el arsenal inmenso que posee de no-tas y apuntes, y sus innumerables trabajos inéditos (lástima grande que se pierdan). Me dió sabios consejos, me hizo advertencias ati-nadas, puso en tortura su memoria para dar-me noticia de cosas y manuscritos, si no des-conocidos, olvidados, y hasta más de una vez me ayudó en mis tareas de investigación.

Dios se lo pague, que yo no sé cómo pagarle tantas cosas.

### III.

Floreció D. Luís de Góngora en aquellos tiempos, en los cuales, tras de haber llegado nuestra patria al apogeo de su poderío, comenzaba visiblemente á declinar, caminando á marchas forzadas á el ocaso de sus grandezas y sus glorias. Jamás se vió en la historia un subir más alto ni un caer más presto. Con todo, y á pesar de su evidente postración, no se avenía la sociedad española á dar muestras de desfallecimiento y desmayo. Ni resignada á reconocer su decadencia, ni dispuesta á dar su brazo á torcer, semejava á aquellas matronas que, afanadas por disfrazar su marchita hermosura, se adoban el rostro con toda suerte de afeites y mengurjes. El abigarramiento en la persona, la ampulosidad é hinchazón en el estilo, la afectación en el lenguaje y el mal gusto en todo, habían reemplazado a la antigua severidad, naturalidad y sencillez.

Fenómeno es este que se echa de ver así

en las bellas artes como en todas las esferas de la vida, no obstante de florecer en estos días pintores de tanto renombre como Velazquez y Murillo, dramáticos como Lope de Vega y D. Pedro Calderón de la Barca, príncipe de la escena española, en cuyas obras se encuentra á veces la influencia de la sociedad para quien escriben. Hasta la indumentaria da claras muestras de las tendencias dominantes, con aquellos sus exagerados cuellos, valonas y gorgueras, aquellos sus amplios gregüescos, plumas, mantos, antifaces y rebozos, tontillos y guardainfantes, embadurnamientos y postizos, rico todo, cierto, deslumbrador y espléndido; pero hueco, fofo y churrigueresco.

Estos fueron los tiempos de D. Luis de Góngora y Argote, y sus obras espejo de ellos, espejo tanto más fidelísimo cuanto mejor reproducía en sus claros cristales los rasgos fisonómicos y característicos de sus contemporáneos.

#### IV.

Comenzó D. Luís de Góngora su carrera poética, con tan felicísima estrella que, á

juzgarle por las producciones de sus primeros años, bien merece, como dice el Sr. Eguilaz, ocupar en el Parnaso patrio el lugar del mismo Apolo. En ellas se nos muestra como el más fluido, espontáneo, natural y sencillo de todos nuestros vates, sin excluir al mismo Garcilaso. Pero como esto no se compadecía con los gustos de su tiempo, ganoso de honores y posición holgada, tuvo, mal de su grado, que acomodarse á ellos, y, lo que es más, transformarse en su más conspicuo y autorizado intérprete, trayendo á su punto y sazón las muestras que del género, que más tarde tomó de él su nombre, habían dado otros poetas. Con efecto; antes de Góngora existía el lenguaje culto, no en estos ni los otros escritores, sino en el ambiente en que vivían. Hasta Lope de Vega, mucho antes que D. Luis de Góngora publicara sus *Soledades*, se hace apolo-gista de los extravíos culteranos, llegando hasta anteponer al italiano Marini al mismísimo Tasso, diciendo de este que solo fué aurora de aquel sol refulgente.

La frase rebuscada, el giro extraño, el abuso de la metáfora, el hueco, altisonante

y alambicado estilo y lenguaje, á manera de geroglífico, llega al extremo en Góngora, por saber, como sabia, que cuanto más monstruosa y enmarañada fuese la composición, más favor lograría del público. Cier- to; Góngora fué el mayoral y cabecera de los cultivadores del mal gusto, el mantene- dor de escuela tan funesta; pero no el intro- ductor. Van, pues, fuera de todo buen dis- curso, en mi humilde sentir, los que, por ser Góngora el poeta más genial de la secta, han dado en colgarle el sambenito de haber sido su creador. Sería lo mismo que si esti- másemos á Zola como fundador de la noví- sima escuela realista francesa.

D. Luis de Góngora y Argote no fué cul- terano por maleamiento de ingenio, sino por conveniencia, por procurarse medro y gran- jería. Para verlo tal cual es; para apreciar en su punto los finos quilates de su alma, es menester estudiarlo en su vida privada, allí donde no hay ojos que lo fiscalicen, ni críti- cos que lo censuren. Las cartas que damos á la estampa nos ofrecen una prueba de su estilo sencillo, natural, corriente y castizo, prendas que forman contraste singularísimo

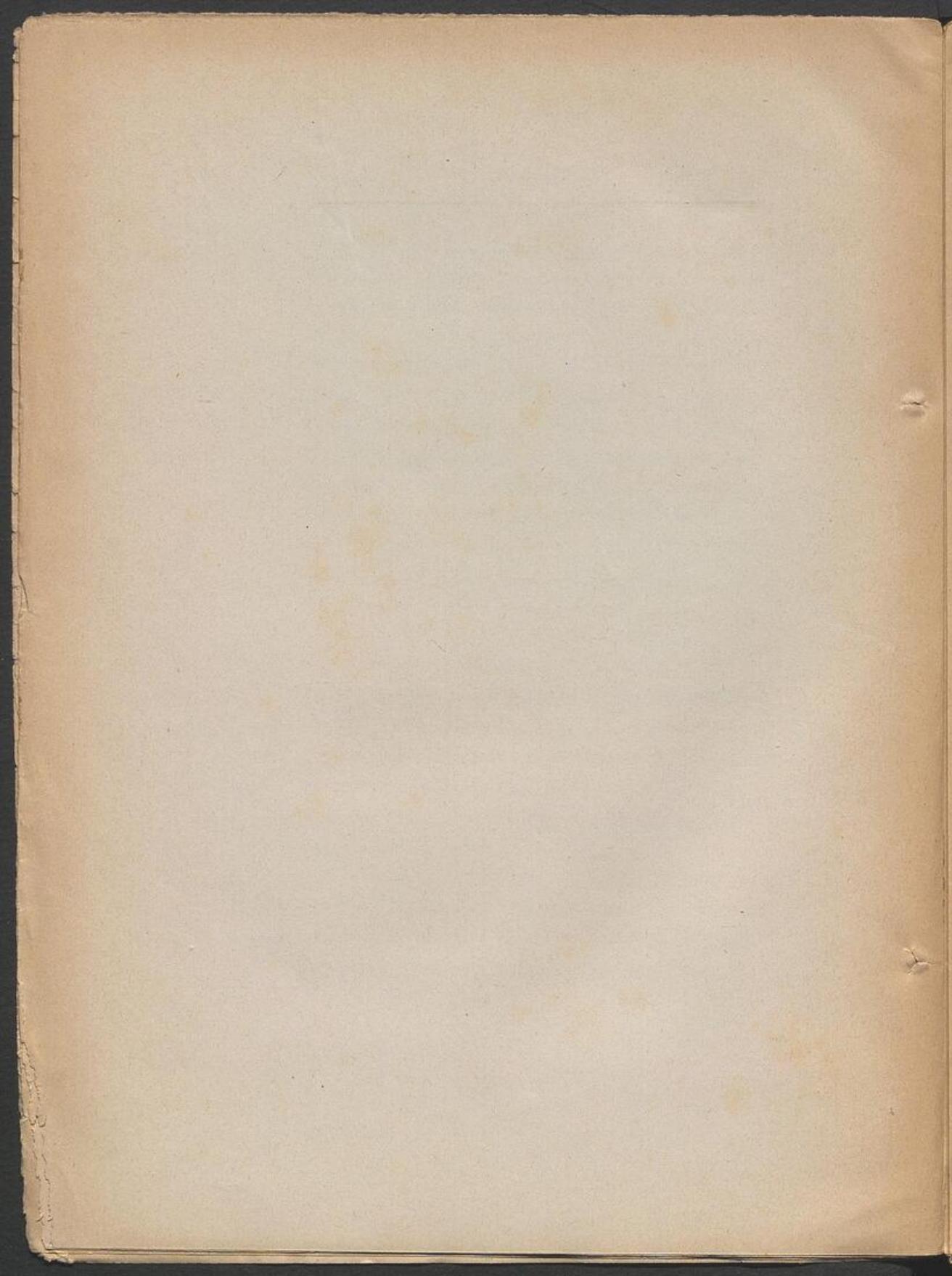
con el estilo y lenguaje hinchado y ampuloso de sus producciones culteranas, como las susodichas *Soledades*, la *Fábula de Polifemo y Galatea*, la de *Piramo y Tisbe*, y el *Panegírico al Duque de Lerma*. Es más; esa diferencia resulta de realce, si se comparan sus obras culteranas con los romances y sonetos que publicamos, en los cuales se retrata de cuerpo entero, dando á conocer en ellos sus aficiones y gustos literarios, y aquel su grajeo ático y donaire peregrino, que avaloran el preclarísimo ingenio del que Dios echó al mundo para regocijo de las musas, prez y gloria de su patria.

En resolución, D. Luis de Góngora y Argote, por sus excelencias y extravíos, es á nuestros ojos el Greco de la poesía castellana.

*Granada y Octubre 15 de 1892.*

Enrique Linares García,

CARTAS.



---

## CARTAS

DE. D. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

QUE SE GUARDAN EN EL ARCHIVO

DEL EXCMO. SR. DUQUE DE GOR EN GRANADA.

---

### I

Señor *xpoual* mio. el Conde de Monte Rey sale de aquí pasado mañana, andolo cortegiando estos días, y así ni puedo responder al S<sup>or</sup> don Diego Leonardo de Argote, ni ser con vuestra merçed largo en esta cuanto quisiera. diré solo, que espero en Dios, que los pasos que doi en seruiçio de este señor que parte, an de ser mas de provecho que sufre mi dicha, en virtud quiça de P<sup>o</sup> para quien tengo destinada La graçia que me consiguiere el conde, porque cada día me ba asigurando mas de el deseo que tiene de haçerme merçed, pidiendome que ruegue á Dios aia caido sollo en la red, como escreui a V. md. en la preçedente, el habito pende ya solo de la resoluçion que tomare yo en la expedición de el decreto que se me a de dar, si bien

tiene mas fácil expediente dar La persona luego, que reseruar el nombramiento. al fin señor estoi seguro, gracias sean dadas á Dios, que no bolueremos los puños llenos de aire. guardo el determinarme hasta satisfacerme, que sera bien haçer prenda en la resolución, de la siguridad de este dote, y como escreuire al señor don diego, me tendré por satisfecho con ocho mill ducados constantes, que maior cantidad no sañeada, ó que deje hesta costosa bateria. pues sentire el daño igualmente que solicito el interes. escriueme el señor don diego, que me imbiara Raçon de todo lo que en esto se hiçiere en favor de la señora doña Leonor mi sobrina, y io e de suplicarle me excuse de la calificación de estas diligencias, p<sup>or</sup> que todas las fio de su merçed como es justo, pues tan dueño y parte es de todo. holgare que vuestra merçed asista a ello, y que no se dilate, por que salgamos de este embaraço que sigun esta oçiosa la gente de nuestro lugar, en una hora de termino haçe gran volumen de discursos. ya escreui a vuestra merçed las incomodidades con que me hallo á los umbrales de el inuierno, *pesame que la representacion de ellas concura en el caso que tenemos, pues pareçera que el pedir aiuda de costa es abrir puerta al cbecho, temolo de su santa malicia de vuestra merçed, aunq e me valgo contra ella de la raçon que tengo y de la mediacion de el S<sup>or</sup> don Françisco de Corral, mi amo, cuias manos beso y cuió silençio acuso, pues sabe su merced que dos renglones de aquel criado desmienten muchas pesadumbres de esta Corte. al S<sup>or</sup> don Diego Leonardo se las beso muchas veçes por es-*

ta, hasta que por mi carta se las bese mucho mas. Leerá V. md. á los dos este soneto que hice al suplico de aquel desdichado Marqués y dichoso delinquente con tanta modestia como lastima porque no esta el tiempo para burlas y mas los que fuimos sus amigos, que tenemos abjurado de behementi. Al Maestro Gabriel diaz dará vuestra merced mis besamanos y que no le escriuo hasta imbiarle otro hordinario la gédula de la Cámara que se firmará el sábado que viene, por que el pasado como fue dia de entrada corriose todo por la posta, entró su Magestad aquel dia por el parque á las tres de la tarde, con treinta y seis caballos gallardos, mucho de plumas principalmente y todos los que corrian tan galanes como honestos, por que el luto no dió facultad á mas que á desnudar las auestruces. Villa mediana luçió mucho, tan á su costa como suele y fué de manera que aun corriendo se le caió una venera de diamantes valor de seisçientos escudos, y por no parecer menudo, ni perder el galope quiso mas perder la joia. mas e escrito de lo que pensé, paguemelo V. md en pagar tresçientos Reales al padre Fr. Alonso de Valençuela, ay en la Trinidad, que me a çitado ante nuestro Juez un Procurador suio y e quedado de traer carta de pago dentro de quinze dias de el Reverendisimo sobre dicho. su Magestad Dios lo guarde, corrió mui gran peligro de precipitarse en Balsain, abiendo herido un çierbo y queriendolo seguir, mas llegando á una barranca de tres ó quatro lanças de altura, ubo de parar y pendiente sobre ella ver el cobro que ponian los sabuesos

al çierbo, al mismo punto dos lebreles que tenia un lacaiuelo de laxa, arrastrando al que los tenia, pasaron por su Magestad cada uno por su lado, cojiendo la laxa que los prendia, al caballo por las piernas, y haciendole asentar las caderas, quebrandose á este tiempo la cuerda, donde concurrieron dos milagros, no caer el caballo hacia delante, y quebrarse la cuerda que era de çerdas y mas gruesa que el pulgar. quedaron muertos los circunstantes, y el Rei tan poco escandalizado, que preguntó que abia sido aquello. Voto fiesta al dia que fue de las Virgenes y obseruose que fue en el que se hizo la Justicia de don Rodrigo, para que se note, que Dios lo guardo a la misma hora casi, que el estaba haciendo este servicio á su diuina Magestad. mucho siento el peligro en que quedaba el S<sup>or</sup> don Alonso de Vaena, dele Nuestro Señor la salud que vuestra merced le desea, y su santa hermana cuias manos beso muchas veses. Madrid y Nobiembre 2 de 1621 años.

D. LUIS DE GONGORA.

a Xpoval de Heredia

## II

V<sup>md</sup> y los buenos años entren por mi puerta, quando fuere seruido. sea la venida de V<sup>md</sup>, lo que tendra malo sera la dilacion, no salga sin auisarme el dia para que yo sepa en el que a de entrar aqui V<sup>md</sup> y le es-

pere en el campo, Responda á este desafio con la persona. mejor dispuesta hallara V<sup>md</sup> su permuta, por que mi S<sup>a</sup> la Marquesa quiere que no sea en pelo como me abia dicho, sino con las sillas y guarniçiones que se hallaren Las caualgaduras que se ferian, quiero deçir que esta su S<sup>a</sup> de otro parecer açerca de las casaciones de las pensiones, dando i reçiuiendo el canonicato, por los beneficios equiualescentes á los fructos, cada pieza con la pension que se halla, sin que sea menester redimir de ninguna parte un marauedi, esta mui de parte de la venida de V<sup>md</sup> librando en ella breue resoluçion y expediente faborable, tanto, que me insinuo daria tan bien el Arzedianato sino se conçertaba (como lo tenia por çierto) con el S<sup>or</sup> don Fernando de Andrada. no ay sino buen animo, traer dinero que comamos todos, porque aunque á de ser V<sup>md</sup> mi huesped de posada, lo e de ser siuo de mesa. los tres mill Reales cobre aier y temiti libranza en V<sup>md</sup>. al S<sup>or</sup> don Luis Ximenez de Gongora bese las manos esta mañana, viene á solliçitar el habito de S<sup>or</sup> don Iñigo, holgaria se lo diesen de S<sup>n</sup> Tiago, por que nos releuasemos de costas ambos. e holgado de saber esta capitulada ia mi señora doña Leonor mi sobrina, y me holgare mucho mas de que se efectue presto el matrimonio. mañana depositaremos, mas hare diligencias antes, nos den informantes de Cordova ó á lo menos de Sevilla. oi se celebra aqui la fiesta del Angel, vengo cansado de la hermita, el sea en mi guarda. adios. Madrid y Henero 1 de 1622 años.

D. LUIS DE GONGORA.

## III

Nunca he estado peor de mis ojos que de ayer acá, bien pudiera hacer cargo á vuestra merçed del accidente, pues ni asol ni á sereno perdoné en seruisio de vuestra merçed con mucho gusto. están bien estos señores informados de las partes y hazienda de vuestra merçed y demanera que estraño alguno la pretension del priorato auiendo resistido á la permuta del canonicato de Seuilla, solo Jorge de Tobal nó lo dessea a quien he dado intencion de lo agradeçido que es vuestra merçed y los vasallos que tiene en Rute, la carta de aquella Santa cofradia se escrebirá mejór que se firmó, temo nó se muerda con la de Juan de Sauariego, mas al fin las ruedas del coche y los relinchos de los cauallos sonarán dentro del Alhambra, con que espero en Diós tendremos buen suçesso: Librenos su divina Magestad de carta de la Ciudad, que tendria fuerça mas de la que nos importa. El Conde espera la anafaya y para traella no ay que aguardar respuestas, que como no se entregue á Antonio de Rojas, vendrá muy bien por la estafeta dirigida al Conde de Villamedina para que me la entregue, El Obispo de Ugento comerá piedras, quanto mas perniles tras anejos. vuestra merçed va crastinando lo que manda de manera que pienso buela algun cueruo, nó lo digo por los reparos de mi coche que esos es-

tán peores que en cassa. Sería bien que vuestra merced cometiesse al S<sup>or</sup> don Augustin Fiesca la mejora destes carneros y sus vestidos por que ni estan para parecer, ni lejos la ocasion de salir al campo de la verdad, segun los diligencieros vienen caminando. Mala obra me á hecho el S<sup>or</sup> don Diego Fernando de Argote en dejarme sin carta este ordinario, que tanto importaba el estar yo informado de los sucessos de Cordoua, desseo que ño sea por falta de salud aunque yo me satisfago desta omision ahora por falta de vista, á su merced beso las manos. Pessame de las enfermedades de esos caualleros, y mucho mas de la muerte de el señor don Geronimo de Carcamo, tengale Dios en el cielo, y guarde á sus padres muchos años, á quien suplico perdonen esta vez el pesame por mi achaque referido. Darelo en la primera esstafeta, en el interin beso a sus mercedes las manos y las de mis sobrinos muchas vezes. (1)

amigo, mui mal me trata este achaque de ojos, que e de empatalle las vasas á mi amigo don Fernando de Tordesillas. escriuame V<sup>a</sup> md aparte, que se á enterado de las diligencias segundas de estos ultimos informantes; y quien nos a querido hacer costas, si puede entenderse. á dios. Madrid y Julio 26 de 1622 años.

D. LUIS DE GONGORA.

no e podido escreuir al Saavedra, harelo por que es justo siruamos á mi amo y señor don Françisco cuias manos beso mille volte.

El Conde de la Puebla, besa á V md la mano y a to-

mado á su cargo el hablar al Sr. Melchior de Molina, que es intimo de su señoria, y en subiendo arriua la consulta hablara al señor Antonio de Arostegui y á su ofiçial mayor Juan de Insansty sus paisanos y grandes amigos.

Al Licen<sup>do</sup> Chist<sup>l</sup> de H<sup>a</sup>

#### IV

En fuerte dia nos a caido la estafeta, bien será verdad, que escreuir a V. md. es confesarse otra vez y ponerse colorado muchas más. por que oira nuestras neçesidades, penitenciaranos en muchos dias de ayuno y suspenderanos la absoluçion arrastrados en el priorato, mas que lo fué el Santo de esa Collegial. todo el trapo como V. md. dige está suelto en quanto á diligencias que en quanto á promesas y votos, no soi tan mal cortesano que me empeñe, ni aqui tan necios que me crean, *no es tierra de promision esta, sino de bienaventurança y posesion.* Si unas guarniçiones de unos caballos son... bricos de el muelle, la anafaia de el Conde, el Alguacil de Toledo, los pernils del Obispo, la vida perdurable..... quiere V. md que prometa ni que espere? de gracias á Dios y al Conde de la Puebla que no a dejado Oidor de la Camara, que no aia solicitado por escrito y en perso-

na con tanta gana de acudir á V. md. que tiene çeloso al Marques de Armuña, como bera V. md. por ese villete que tube oy á medio dia, de su S<sup>a</sup>, bebe los aires por salir con este priorato, para P.<sup>o</sup> de Pineda, mas io no temo mas que la carta de la çudad, y esto e temido siempre. Al fin S<sup>or</sup> este de buen ánimo que el Secretario y tres de los oidores tenemos favorabilissimos. El Conde no se descuida y tiene ultimado lo de arriba, que Antonio de Arostegui y su ofiçial maior haran marauillas, y á los superiores (si fuere menester) les acudirá y será bien despachado. Perico mi paje está peor tratado que los caballos de mi coche, yo ando que es vergüença de vestido, con la misma ropa que el inuierno, que diera calor á no estar rota, no escriuo esto con artificio de que parezca que pido la iegua, amenaçando de matar el potro, si no con tanta neçesidad que dije al principio, bien que seria confesion esta carta si tubiera otro á quien acudir. es á V. md. esta pesadumbre; mas me veo tan neçesitado, que no me sobra sino tinta para borrar aun lo que me importa escreuir, por no meter á V. md. en confusion con tantas incomodidades mias, sea Dios loado. Siruase V. md. de acudir presto con resoluçion y perdoneme V. md. diligencias tan costosas que no puedo ser amigo mas ahorrado que esto. Al señor don augustin doy el pesame, aunque mis ojos no me dan lugar á escreuir mucho. Al.<sup>o</sup> Cabello haronea un poco en lo de el pleito y asi fue la carta sin su firma. el tubo en los f..... prior y asi no ay que espantarnos. A mi buen S<sup>r</sup> de..... beso las manos muchas ve-

ces, y á Dios mí amo. Madrid y Agosto 2 de 1622 años. (2)

D. LUIS DE GONGORA,  
A Xpoual de Heredia

## V

Las tres cartas ultimas que vuestra merçed á tenido mías an sido un vexamen á su bendita socarronería, á que á asistido nuestro conde de La Puebla y aun dictado parte de lo que *semanaquiço* puesto, que perdonamos á vuestra merçed el retorno de las caxas de conserua, que se nos acuerda ahora, si bien no estoy para graçias, y mas con quien le á de cauer tanta parte del sentimiento y dolor que tengo. vuestra merçed mi señor a satisfecho muy honradamente al gusto del conde en la Anafaya, y a mi me ha hecho merçed en lo que le he suplicado, assi yo supiesse seruillo, si bien en setecientos y cinquenta Reales no a de auer para mejorar de carneros mi coche, vuestra merçed lo considerara como quien tanta merçed me a hecho siempre, no solo en las cossas de reputacion, sino de gusto. El priorato se esta todauia pendiente, haremos nuestras diligencias, mas no sin temores. Mi buelta á Cordoua sera, siendo Dios seruido, en dando lugar el despacho de este auito, que sigun tardan en llegar los diligencieros, diuertidos sin duda en otras prueuas, creo que a de ser perdurable. mi desgraçia a lle-

gado a lo sumo con la desdichada muerte de nuestro Conde de Villamediana, de que doy á vuestra merçed el pesame por lo amigo que era de vuestra merçed y las vezes que preguntaua por el caballo del Palio, sucedio el Domingo pasado á prima noche 21 deste, viniendo de Palaçio en su coche con el S<sup>or</sup> don Luis de Haro, hijo mayor del Marques del Carpio, y en la calle mayor salio de los portales que estan á la açera de San Gines un hombre que se arrimo al lado izquierdo que lleuaua el conde, y con arma terrible de cuchilla, segun la herida, le passo del costado izquierdo al molledo del braço derecho dejando tal vateria, que aun en un toro diera horror, el conde al punto sin abrir el estribo se hecho por çima del, y puso mano á la espada, mas viendo que no podia gouernalla, dijo, esto es hecho, confission señores, y callo, llego á este punto un clerigo que lo absoluió por que dio señas dos ó tres vezes de contricçion apretando la mano al clerigo que le pedia estas señas, y lleuandolo á su cassa antes que espirara ubo lugar de dalle la unçion, y absoluerlo otra vez por las señas que dio de a bajar la cabeza dos beges. el matador ...tido de dos lacayos y del caballero de don Luis que iua en una haca, por que fauorecido de unos hombres que salieron de los mismos portales asombraron haca y lacayos á espaldarazos, se pusieron en cobro sin haberse entendido quien fuese. Háblase con recato en la causa, y la Justicia vá proçediendo con exterioridades, mas tenga Dios en el çielo al desdichado, que du-do proçedan a más aueriguacion, Estoy higuamente

condolido que desengañado de lo que es pompa y vanidad en la vida, pues habiendo disipado tanto este Caballero, lo enterraron aquella noche en un ataud de ahorcados que trajeron de San Ginés, por la priesa que dió el Duque del Infantado, sin dar lugar á que le hiçiesen una caja. Mire vuestra merçed si tengo raçon de huir de mi, quanto más deste lugar donde á hierro hé perdido dos amigos. Vuestra merçed me haga lugar allá, que por ahora basta de Madrid y de carta. guarde Dios á V. md los años que deseo. A mi gran S<sup>or</sup> don Francisco de Corral, besos las manos muchas veces. Madrid y Agosto 23 de 1622 años. (2)

D. LUIS DE GONGORA.

A Christoual de Heredia

## VI

No acaba de llegar María Rodriguez, sin duda tarda por lo que la deséo, perdóneme mi sobrina el disgusto que le e dado, que verdaderamente si su merçed viera la neçesidad que tengo de persona que bien me quiera, ni estrañara mi demanda, ni sintiera el haberme hecho merçed de conçedermela. traiala Dios con salud y me guarde á vuestra merçed para que solicite mis comodidades. mui succintamente me escriue V. md. y tan lo neçesario que me enseña á responder nó mas difuso. ia escreuí á V. md. desolladamente las neçesidades en que quedaba, oy prosigo con las

mismas porque son maiores y de manera que si vuestra merçed, nó se compadeçe dellas me prometo muy melancólicas pasquas, deselas Dios á vuestra merçed como io me las deseo, que con saber las tiene vuestra merçed buenas engañare yo mis malas. suplicole se sirua de acudirme que no puedo pagar de ninguna manera con alimentos tan cortos, bien veo que vuestra merçed nó tiene obligacion ni aun a ellos, pero sé tambien que no a de permitir ande yo arrastrado, en año que vale una carga de paja hordinaria veinte Reales, y si es de dos sacas treinta y seis y la hanega de la çevada á quinze y ba cada día creçiendo el precio de suerte que no se a de hallar á veinte y quatro Reales. mire V. md. como podre sustentar un coche y como podre pasar sin él. deseo salir de aqui decentemente, vuestra merçed me aiude á ello, y esto que e de estar aquí nó me deje de su mano. su Magestad anda muy ginete, haçenle fiestas el lunes que viene de toros solos y saldran á la plaça doçena y media de señores y caballeros, será luçida cosa. ya escriui lo de el caballo, no e buelto auer a don augustin mas pienso que fiado en lo que me encomendó escriuiese á V<sup>a</sup> md, espera el suceso. á Don Francisco de Corral mi señor beso las manos. Madrid y Diziembre 13 de 1622 a<sup>s</sup>.

El premio del bellon esperan estos señores.

DN. LUIS DE GÓNGORA.

A xpoual mi amo.

## VII

Llego Maria Rodriguez, á Dios sean dadas gracias, viernes en la noche, con tantas prerrogatiuas de dueña de honor, que temo se desdeñe de ser ama de capellan del Rey, buena mujer es, si bien la veo puesta en puntos con las haciendas de casa. yo procuro regalarla, como lo hare siempre. don Augustin anda muy ocupado con la tesoreria de el infante cardenal, que no extraño mucho el aberse descuidado en escreuir a V.<sup>a</sup> md. esta mañana vi á don Francisco y lei el capitulo que hablaba con su hermano, y me dijo que ya habia visto la carta que V.<sup>a</sup> md. le abia escrito, mas que se espantaba que V.<sup>a</sup> md. no ubiese tenido cartas suias, porque abian escrito con los ordinarios precedentes, que ahora responderian á la de V.<sup>a</sup> md. en lo que se abia de hacer de el caballo. e leido quanto V.<sup>a</sup> md me representa por su carta en lo tocante á la merçed que siempre me a hecho, á que no tengo que responder sino reconogimientos de la verdad y agradeçimientos de la buena obra, oxala como me tiene V.<sup>a</sup> md. obligado con los socorros que me a hecho, estubiera yo descansado para no solo no fatigar, sino seruir á V.<sup>a</sup> md. tantas merçedes, mas señor es Dios seruido, que nunca me véa en tiempo que pueda lograr este deseo, doile gracias por ello no menos, que por la paciència que le da a V.<sup>a</sup>

md. para sufrirme. pereçere pues no tengo otro remedio, que andar á pedir á mis sobrinos hagan finezas, es morir, y cansarse en vano, que desconfio de intentallo. V.<sup>a</sup> md. solo, a comenzado i proseguido el auentural haçienda en mi favor, i es quien a de tener valor para no dejarme, y confianza que no e de ser tan desgraçiado que se me despinten o habito ó pension que tengo pedido. sera Dios seruido que tenga efecto alguna de estas pretensiones, si bien espero ame... temo que me an de echar de la casa, luego en pasndo los Reies y sacarme prendas por el med... que será buena entrada en el de 23. Dios se lo deje a ver á V.<sup>a</sup> md. y muchos mas con la salud que para mi deseo. el Sor don D.<sup>o</sup> de Cordoua estubo en mi posada el viernes por la tarde, y sigun V.<sup>a</sup> md. le pidio, se informo de mi, de quanto se abia tratado en la permuta de Seuilla, que don D.<sup>o</sup> Pardo abia solicitado. dijele era el permutante don di.<sup>o</sup> de Sotomaior, sobrino de el Sor confesor de su Magestad y como le abia tratado de ella sin terzero, y me abia respondido que ia no queria permuta, sino irse á Seuilla, respondio su S.<sup>a</sup> que pensaba hablarle y aconsejarle y aun persuadirle, mientras vinia, no se quedase canonigo solo, sino que hiçiese feos el canonicato y procurase otro y otros como su S.<sup>a</sup> lo habia hecho. no se en lo que a parado, que hace dias no e tenido lugar ni aun de salir de casa, por los frios, y por una fiesta que ubo aier de toros solemne, de suertes de rejones y luçida de señores, y delibreas de lacaios. Las alcaparras vendran á buen tiempo y á mejor las aceitunas si... mo-

radas, y negras no. *suplico á V.<sup>a</sup> md. no me niegue estos colores que son los mas eclesiasticos de la iglesia de Dios.* guarde a V.<sup>a</sup> md. como deseo.—Madrid y Diziembre 20 de 1622 a.

a mi buen S<sup>or</sup> don Fran<sup>co</sup> de Corral beso las manos muchas veces

D. LUIS DE GONGORA.

a xpoual de Heredia.

## VIII

Desde casa de el S<sup>or</sup> Marqués de Armuña escriuo, haciendo saber á V. md. como no a corrido por culpa de voluntad sino de salud el silencio que e guardado estos hordinarios pasados. estoi tan delicado sin duda de lomos que al bajarme á atár una cinta del çapato liço sentimiento un hueso de el espinago y *como los frios son tan excesivos alquilaron el vaçio, y ann temi no lo tomasen de por vida, sigün an resistido á las vizmas,* salgo ia bendito sea Dios, y vine á casa de el Sor. don d.<sup>o</sup> á saber de su S.<sup>a</sup> el estado que tienen las permutas, respondeme que por su enfermedad a suspendido el continuar en ellas que de oy mas apretará las diligencias con el sobrino de el Sor. confesor, que es lo más factible, y lo que tiene para mí mejor es estar aquí. A Don Augustin vere. e entendido que a parecido bien el caballo y que esperan la obra. desculpe-

me V. md. con el Sr. don Francisco mi yerno y adios.  
Madrid y Febrero 14 de 1623 años.

DN. LUIS DE GÓNGORA.

a el Sr. xpoual mi amo.

## IX

Dejóme V.<sup>a</sup> md. tan çerrada la puerta en la penultima carta que tube de V.<sup>a</sup> md. que e diferido la respuesta, por no fatigarle con raçones que he repetido tantas veçes, y V.<sup>a</sup> md. no debe de leellas por no dejarse persuadir de mis incomodidades. *Ahora señor tomo la pluma por no tomar una sogá que acabe con todo, y deje descansar á V.<sup>a</sup> md. de mis pesadumbres.* con ella suplico a V.<sup>a</sup> md. se sirua de considerar, que de 800 Reales no se puede pagar casa, ni vestir mi persona, ni las de dos pages, sustentar dos criadas tan hennrada una como Maria Rodriguez, i mantener un coche que me trae arrastrado; *si V.<sup>a</sup> md. hallare en lo mas economico, y prudencial, arismetlica que lo comporte yo trea besar la diciplina con todo rendimiento.* presuponiendo pues que esto a de conuenger qualquiera entendimiento, *y mi estrechura solicitar La piedad mas sorda,* bueluo á V.<sup>a</sup> md. y no á otro de los mios, á suplicarle me haga merçed de un socorro por esta vez, el mas gallardo que ser pueda, aduirtiendo á V.<sup>a</sup> md. que al mercader solo deuo dos mill Reales, y porque no sea todo fatigas y demandas, V.<sup>a</sup> md. con mucho

secreto y buena maña escudriñe las intenciones de mis deudos, digo de mi S.<sup>a</sup> doña Francisca de Argote, y de el S.<sup>or</sup> don Martin de Carcamo, que gusto tendran de que io les solicite un hauito de aqui á fin de Agosto, que tengo en tan buen estado que *e menester saber en todo este mes qual balanza pesara mas. esto por amor de Dios.* es menester tratarlo tan sutilmente, que se desmienta la quexa de el que no esforcare el agradecimiento. yo traio en buen punto la impreçion y emmienda de mis borriones, que estaran estampados para Navidad porque S.<sup>r</sup>. fallo que deuo condenar y condeno mi silencio pudiendo valerme dineros y descanso, alguna vergüença que me costaran las puerilidades que dare al molde. La resurreccion de el S.<sup>r</sup> Obispo e çelebrado aca mui como deuo é importa á esa su iglesia. continuela nuestro S.<sup>r</sup>. con mucha salud y vida de V.<sup>a</sup> md. Madrid y Julio 11 de 1623 as.

D. LUIS DE GÓNGORA.

al S.<sup>r</sup>. marques, no e visto desde el dia del Corpus xpi. hace mucho calor y vive su S.<sup>a</sup> lejos.  
a xpoual de Heredia

## X

Reuerendísimo dueño mio. Nieuva de manera que no puedo escreuir de frio, si bien es tollerable su inclemencia, *por aber confitado las inmundicias de las calles.* Mucha soledad nos hace V.<sup>a</sup> Rma, siento el

abermé quedado abiendo dejado ir á V.<sup>a</sup> paternidad, *no me acaecerá otra de lo mismo*. deseo que aia llegado con salud, para mejorgoçar de los regalos de Andujar, Valençias en adobo, y Martos en pan, buen pro le hagan, Aiér dia de la O, estubo el oratorio de la çelda, una capilla de Palaçio, por que oieron la misa de Talabera, el Conde de Benaunte, el Oidor Bonal y otros muchos, tanto que vine ió á oirla desde la puerta del jardin. La culpa de este concurso tubo la preuencion de nuestro padre Galindo *cuió sermon estanquo las misas del Capitulo, y aun creo que suspendió las de los templos convezinos, como edicto de inquisición ó publicaçion de Bula, tubo con todo eso más oientes que autoridades de santos* que no quiero deçirlo al reues por la suia. La comedia, digo el Antecristo de don Ju<sup>n</sup> de Alarcon se estreno el miercoles pasado, echaronselo aperder aquel dia con çierta redomilla que enterraron en medio el patio, de olor tan infernal que desmaio a muchos de los que no pudieron salirse tan aprisa. don Miguel de Cardenas hiço diligencias y aboçes imbió un recado al Vicario para que prendiese a Lope de Vega y a Mira de Mescua, que soltaron el domingo pasado, por que prendicion á Ju<sup>n</sup> Pablo Riço *en cuió poder se encontraron materiales de la confesion...* sea con este hombre. volui á hablar al S<sup>or</sup> Conde de Oliuares, asiguro-me la merçed con llamar al secretario y mandarle tomase el memorial que lleuaua y lo diese el primero, sin duda lo haran aguinaldo de Reies. a mir S<sup>ro</sup> doña Françisca mi hermana preuine la estafeta pasada, remitiendome a V.<sup>a</sup> paternidad redemptor de mis neçesida-

des. holgare que aia V.<sup>a</sup> Rma. deseado tener las Pasquas en Cordoua, sean en qualquier parte con la salud y gusto que deseo. a mi xpoual de Heredia escribo ahora regale á V.<sup>a</sup> paternidad, y conuoque mis deudos y amigos que asistan y festejen al reverendissimo visitador, V.<sup>a</sup> paternidad se vea a solas con su merçed *que aun que tiene corcobas no derina.* es mui buena persona, y le *deuo mas que á todo mi linage.* i al Sr. don Luis de Saauedra mi sobrino y protector, *que lo hallara V.<sup>a</sup> paternidad más largo de narices que de voluntad,* si bien la buena sangre que tiene le hara responder á sus obligaciones. Anton... *desmiente mui honrradamente su apellido con la... tençia continua á la çelda para cuios ratones... que el papel y pergaminos de la libreria es y..... son... á su hambre.* con Monseñor illustrissimo e estado muchas veçes, echa menos a V.<sup>a</sup> P.<sup>d</sup> y diçe que no se descuidara de escreuir á Françia, pienso ver al embajador y haçerle algun recuerdo que creo importara. a mi P Secretario beso las manos y á nuestro don Fran.<sup>co</sup> nó oluido mientras no puedo abraçarlo, entretanto mire que no se oluide V.<sup>a</sup> P.<sup>d</sup> de el P. Sr. Andres Ortiz que lo quiero mucho y mereçe muy bien qualquiera merçed que se le hiçiere. pena de sentimiento. don Diego Pardo insta cada hora en nombre de el Sr. Nunçio, y suio por lo melones de Guadix: sepalo el P.<sup>d</sup> Ministro de Málaga, *para que satisfaga á tanta golosina como dejo solicitada con sus promessas.* a Dios Reuerendissimo. Madrid y Diziembre 19 de 1623 as

Dn. LUIS DE GONGORA.

No escriuo a mi amo y Señor don Gomez suplicándole acuda á V.<sup>a</sup> Rma por que es tan gran caballero que será oçiosa esta súplica sino lo deuo de haçer por que tengo por fatal qualquiera recuerdo. á su merçed beso las manos tantas veçes como le deseo gusto salud descanso y pasquas.

Al Maestro Hortensio.

## XI

Mi padre, señor y amigo, huelgo de que aia llegado vuestra Rma. con salud á Andujar, si bien con el trabajo que ia tenia preuisto y vuestra paternidad me escriue. las calles de Madrid nos an dicho quales estan los caminos. La merçed de el habito salio la semana pasada, Dios guarde al conde; mis SS<sup>as</sup> doña Francisca de Argote y doña Maria de Guzman abuela y madre de el militante, me an escrito mui agradeçidas de el seruiçio que les hago, y que esperan a V.<sup>a</sup> Rma para acudir á mis neçesidades con la voluntad que deuen. prometo á vuestra paternidad que me obligan con esto de manera, que si no me hallara tan oprimido como sabe V.<sup>a</sup> paternidad las siruiera liberalisimamente, por que aun de representarles mis incomodidades i ahogos quedo con vergüença, mas siendo tantos i tales, me fuerzan á suplicarles me socorran y saquen de la miseria en que me an puesto siete años casi de corte con ochocientos Reales al mes de entra

da, como diçen. es buen testigo V.<sup>a</sup> Reverendisima de esta verdad, y de las deudas que tengo en este lugar que si los que tengo en ese no me valen, saldre vergonçosamente huyendo, o esperare en una carcel la redepmcion de mi amigo xpoual de Heredia ó la fianza de mi sobrino don Luis de Saauedra. á todo esto suplico a V.<sup>a</sup> Paternidad acuda como tan padre mio y esto con breuedad.

De aca no ai que deçir mas de la muerte de la infanta. las nieues, frios i aires se hacen intolerables. lleue las cartas al Nuncio i embajador de Francia. la estafeta a llegado oi á medio dia y apremia tiempo para responder. Antonio Malo acude á la libreria con mucho quidado. V.<sup>a</sup> Reverendisima descanse en Cordoua si lo dejan frailes y honrrre mucho á mi buen amigo y pariente frai Luis de Luna que mereçe qualquiera merçed que V.<sup>a</sup> Pad le hiçiere. mi jardin encomiendo. ia suplique á V.<sup>a</sup> Pad Rma besase de mi parte las manos al S.<sup>r</sup> don Gomes de Figueroa como de obligaciones que tengo a su merçed, i ahora remitire recuerdo, dandole el norabuena de el Habito á mi sobrino, pues para que merezca ser escudero de su casa e procurado la merçed que su Magestad le a hecho. El.... Sevilla no olvide V.<sup>a</sup> Pad. de ver al Sr. Canonigo... Duarte P.<sup>o</sup> Pereira y dandole mi besa manos, suplicarle me haga merçed de socorrerme con algun cocholate de lo que su merçed prepara.... frai Fuste, me abraçe V.<sup>a</sup> Rma y á mi amigo don Francisco me encomiendo. adios mi amo. Madrid y Diciembre 26 de 1623 años.

A mi buen Sr. y amigo xpoual de Heredia no tengo lugar de escreuir suplico, á V.<sup>a</sup> pad le pida perdon de mi parte y le de cuenta de la merçed de el habito.

D. LUIS DE GONGORA.

al M<sup>o</sup> Hortensio

## XII

Holgare que aia llegado Vmd. á su casa con la salud que le deseo y que aia hallado á esas señoras con la misma y mucho contento. á sus merçedes beso las mãos, el poder para tomar las quantas y firmallas va con esta, no para el arrendamiento de los benefiçios, porque me acuerdo ahora, que lo tengo dado para este efecto á los señores don Françisco de Corral y don Françisco de Argote y Gongora mi sobrino, y por que no pareçiere que el añadir persona era dudar de su diligencia deje de hacerlo. al S<sup>or</sup> xpoual de Heredia, no escriuo por no ocupar a su secretario y beso con todo eso las mãos, *que aunque me trata como a sitiado solicitandome por hambre* a tanto que estoy rendido á sus seruiçios, que pudiera perdonar á medios tan poco piadosos. yo estoi peor que Vmd. me dejo, y tanto, que a sido menester vender un contador de ebano para comer estas dos semanas, que puede tardar el desengaño de mis alimentos. escreuire luego al S<sup>r</sup> don Luis Saavedra mi sobrino, suplicandole me fie en este arrendamiento *sino lo tienen alle-*

*rado Los ocho dias que mee por alambique.* siruase Vmd de ver á mi sobrino don Francisco y abraçarlo de mi parte. los negoeios de don augustin Fieso ban tomando puerto siguro. si halla pareçiere de esta commision algo contra mi, se me auise para que la reuocacion lo remedie, esos dos pliegos me dio Juan de Panagua, vuestra merced lo espere con saio de dos colores. y adios señor Compadre que guarde á Vmd. Madrid y Henero 14 de 1624 años

D. LUIS DE GONGORA

Al Sor Fran<sup>co</sup> Flores

### XIII

Amigo. en la pasada escriui á Vmd. quanto basta para desengaño de el habito presente, i esperança de el que solicitare como quien soi, en seruicio del Sor. don Francisco, no se si si diga de Carcamo ó de Gongora, digo de ambos. espero en Dios de conseguirlo mas presto de lo que Vmd. imagina, porque deseo ver á mi sobrino ocupado. en el interim disponga Vmd. las cosas de manera que no aia que dificultar la restitucion de el H<sup>o</sup> y don Francisco de Gongora se quiete, y ruegue á Dios me de salud, que dentro de pocos meses, sin sacar un marauedis de la bolsa sera veinte y quatro por este medio.

nuestro Hortensio estara ai á los ultimos de este, para entonçes hallara carta mia en poder de Vmd., que

este hordinario no tengo para que escreuirle. ia Vmd. abra dádo la carta que retuvo á mi Sra. doña Francisca mi hermana, y su merçed estara sigura de que la siruo, tanto como io lo estoi de que me hara merçed. *siento que sea mediante este beneficio, porque no hue-la á retribucion lo que es agradecimiento, io a lo menos deseo que se entienda mi animo aun mas que mi neseçidad.* beso las manos de Vmd. muchas veçes por la antiçipacion de los alimentos, digo en los dos meses, que io estoi de manera que qualquiera socorro de mi hacienda es merçed de la agena. las açeitunas açepto y agradezco, siruase Vmd. que se curen bien, de manera que pierdan los resabios de el alperchin, bellotas valen mucho en palacio, si hallare Vmd. algunas de las más sasonadas de Pedroche que inbiarme para esta cuaresma, sería gran lisonja para quien deseo servir y menester, dama, gran Sra. de nuestro Hortensio y mia.

Al padre maestro Fr. José de Valençia deseo honrar... centamente como su paternidad sabe y se lo tengo encomendado a nuestro Reuerendísimo afectuosamente. Sabe su paternidad el ánimo que lleva nuestro amigo de escriuir en quanto lo dieren lugar las cosas de por allá, si estas no se contradicen, segura tiene la eleccion, *nó. há menestér repetir mis acuerdos que de sobrados llegarán á molestar,* con todo eso escriuiré el hordinario que viene comunicando memorias de lo que tengo soliçitando con su asentimiento de Fr. José asigurando á V. md que si nó hace ventaja endeseárselo escreuiré entonçes en vos del pa-

dre Fr. Alonso de Valenzuela á quien hé de vér con honrai descanso y que corra por esta véz iá que la otra nó tube dicha con el. Al padre Fr. Luis de Espejo dirá Vmd. lo mismo y al Maestro Fr. Luis de Luna beso las manos. Adios Madrid y Henero 16 de 1624 as.

D. LUIS DE GONGORA.

a xpoual de Heredia

## XIV

Reuerendisimo mio. *No me lo lleuara por breue pues parte la hostia con el ministro y conmigo en la comunicacion de el nueuo electo en proninzial.* no tengo coche, diez dias á, no tiene el salud á casi veinte y asi a esta hora escriuo sin saber mas de el suceso que lo que no afirma nuestro xpoual de Heredia si bien sospecha que es el Maestro Fr. Luis Ronquillo, siendo asi, doy á ambos el Norabuena, y espero que me lo dén, a mi todos. Yá habrá visto y besado la mano V.<sup>a</sup> pd Rma al Rey nuestro señor, yá habrá merecido tambien audiencia de el excelentisimo que Dios guarde como deséo, que será vida perdurable á fé la suia. Entre tanto jubilo acuérdese V.<sup>a</sup> pd de cobrar de el Secretario Ju.<sup>n</sup> de Insausti la cedula de el habito de San Tiago y a los serenissimos Haros, dueños mios bese las manos de mi parte, los caballos espero, ia no por mejora, sino por neseçidad, que tengo la casa por calçer ocho dias á. mucho holgaria que el Carpio y Cordoua ubiesen

cumplido con sus obligaciones en el seruiçio y festejo de su Magestad depareme Dios un Andres de Mendoza que lo Refiera sin tantos testimonios de Sanctos. adios. no se olvide V<sup>a</sup> Rma en Seuilla de mandar solicitar los antojos. Madrid y Febrero 20 de 1622 años.

Dn. LUIS DE GONGORA.

Al M<sup>o</sup> Hortersio  
a monseñor ilustrisimo beso las manos.

## XV

Estóy con el maior catarro que e tenido en mi vida, y con nó menór neçesidad, por que nõ tengo trigo que vender. esto y decir a V.<sup>a</sup> md. que el marqués de Flores és grande amigo de su primo de V.<sup>a</sup> md. me hacen escreuir ahora. Ame pedido el buen marqués haga saber á vuestras mds como mi S.<sup>a</sup> la marquesa desea unos tiestos de jazmines Reales, y que será lisonja para su S.<sup>a</sup> dábame dineros para que yo le dijese a vuestra md le comprasen cuatro tiestos, yó dije que ni el S<sup>or</sup> Ju<sup>n</sup> Al<sup>o</sup> de Vaena, abia menester dineros para esto ni yo los tomaria con que quedó confuso y me cometiò, lo dispusiese como mejor estoviese de suerte que mi Sra. la marquesa quedase seruida. será Raçon que su primo de V.<sup>a</sup> md. los busque, y los Remita, diçiendo como a sabido de mi carta que su S.<sup>a</sup> abia dado intençion de procurar en Cordoua en Seuilla o en Valençia estos tiestos, y que su merçed se hallaua con ellos y los inuiaua con un propio para

mas regalo de las flores. yo estoi la casa por cargel por falta de caballos. V.<sup>a</sup> md. me remitta esos del S<sup>or</sup> don Diego y vengan luego á cargo de quien los trate bien que el tiempo no ajuda mucho los 85 Rs. que sobran y ajudaran a la costa de el traellos, V. md. los cobre y bese las manos de mi parte á mi S.<sup>ra</sup> dona Fran.<sup>ca</sup> y le acuerde no se que *coxquillas hubo su merced de inviarme açeitunas y pomas de agua si ia no fueron botos de enferma que en sanando oluida el cumplimiento.* yo suplico á V.<sup>a</sup> md. me haga merçed de los dos meses de alimentos pedidos o por via de Duarte Pereira a quien yo escreui ó si vinieren por Vinzenzio remitida la poliza á Alonso Cabello capellan del Sr. Arzediano de Sede por que no me escasee de la deuda algunos reales. esto bueluo a suplicar a V.<sup>a</sup> md. y la venida de los caballos y decirle al S<sup>or</sup> don D.<sup>o</sup> fer.<sup>do</sup> que le beso las manos y que su md. prouea el dinero que fuere seruido para las prueuas y á la persona que mandare, yo estoy a pie y no soy de fiar adios mi amo madrid y Junio 4 de 1624 as.

Dn. LUIS DE GONGORA.

Al S.<sup>or</sup> xpoual de Heredia.

## XVI

E escrito muy largo á mi sobrino don Luis de Saavedra, á V. md. le escriuiré más corto, por que lo anda V. md. tanto con migo, que creo le seruiré en ser breue. pues sin considerar que estoi en lo más

descabellado de los dolores, nó digo del aprieto de mis deudas, sino del parto de mis esperanças y trátame V. md. como á *Breda tomándome por hambre*. esta mañana me citaron ante *el Juez de la Capilla*, ele visto esta tarde, ame dicho que aunque sera hacer sin justicia pedirá á mis acredores, de oficio i buena amistad, por que el uno dice que és su amigo, esperen por 15 dias, yó nó sé quando esperen como é de salir de este embaraço, por que don Francisco mi sobrino me cerró la puerta tras sí adiuinando los temporales que se esperan. el S<sup>or</sup> don Martin de Cárcamo nó querrá fiár de mí lo prometido, y tendrá raçon, que no é satisfecho dos veces á lo que é ofreçido. ello és triste cosa tener necesidad, y más un clerigo a cuiá casa nó saben sus deudos sino és para comer y llevar. V. md. esté atento á lo que obra mi carta en don Luis, y en el interin que salgo de aqui nó me desampare, el cartapaçio suplico á V. md. me lo busque V. md. y me lo compre sino és que dice que nó se teje en Córdoua. á Diós Sr. Marqués Espínola. Madrid y Julio 1.<sup>o</sup> de 1625 años.

DN. LUIS DE GÓNGORA.

Heredia.....

## XVII

Tengo a V. md. por tan seguro, que á la hora que llego su carta la esperaba, ya si nó me engaña mi es-

perança en la merçed que V. md. me hace con su regalo, tanto i tan bueno, por el beso las manos de Vmd. en mi nombre y de las picaças partiçipantes. para tres jueueshabia en las arquillas, diose V. md piadosamente con Marbella, que la queremos para mas *jepfes* que el que a entrado, no le valdra á V.md. la excusa de vasija para las alcaparras, *que nariz le sacaremos de el braço*, una tengo de Vmd. que sabe el camino de Luque, y asi la imbio con este mensagero para que socorra V. md las pocas alcaparas que me quedan. escriuiendo esta entro el S<sup>r</sup>. licenciado P.<sup>o</sup> Diaz acusando a V. md la omision de la carta de P.<sup>o</sup> de Valençia, restituianosla Vmd. breuemente. Una carga e tenido de mi amigo Mendoça que me holgaria me la boluiese el Sr. don P.<sup>o</sup> de Cardenas y Angulo para que V. md goçase de lo apocrifo de mí correspondiente an ido por ello y no cerrare esta hasta saber que me responde. imbiolé á V. md dos cartas una de don Tomas de Vargas, otra de Baltasar de Medinilla, grande amigo va tiempo de Lope de Vega, ingenio toledano que si cumple lo que promete por su carta sera digno de toda estimaçion. yo le e respondido pidiendole el Alteon del Sr. Mescua que vera V. md en llegando, nada tengo de nuevo, que la musa creo que esta oçiosa. harenca (sic) entraro Octubre y entenderemosnos.

comase V.md de aqui al jueves esa caixa de calabaca, y no me olvide que á fe que hecho menos a V. md en todas ocasiones mas en las que Luis de Cañaverall....., y el coche de la estantigua no nos deje. los amigos

besan las manos de V. md principalmente don Antonio de Paredes que le quedó grande amigo y seruidor. don P.<sup>o</sup> Cardenas me dijo antes de anoche que hacia soledad V. md que al fin era continuo del jardín y tenia buen gusto yo le acabe de confirmar en esta opinion, al fin S<sup>or</sup> creo que si V. md no da la vuelta me ha de llebar á esa complaciendo a Dios que guarde a Vmd. los años que yo le deseo. de Cordoua y Septiembre 4 de 1624 años.

D. LUIS DE GONGORA.

Buelbame V. md la carta de don Tomas á la que no e respondido y no se oluide de mis cebollas.

.....

## XVIII

Mucho holgue con su carta de V. md. y con la postrera cláusula mas, en que me libraba los 800 R<sup>s</sup>. *deseo salir de aquí, e yrme á descansár con V. md. y esto no es cumplimiento sino verdad ó no muera yo conociendo á Dios*, porque ni yo e hallado amigo mas verdadero ni V. md. deudo tan fiel. y así digo que V. md. me espere sin duda para Octubre en esa casa que no quiero que se mude de ella, porque en un cuarto me basta y sobra, quanto mas que yó pienso andarme como enfermo mudando camas yá en el entresuelo de de mi S.<sup>a</sup> doña Maria de Guzman, yá en la eredad de mi sobrino. La pension está situada en Córdoua como

escreuí á V. md, el Secretario Ju<sup>n</sup> de ynsausti no pudo escreuir mas de aquello hasta que salgan todos juntos. el abito del Sor. don Francisco saldra de aquí á San Tiago y antes silencio y dineros, que harto siento nó poder seruirle sin interes ninguno, será de San Tiago. adios mi amo. Madrid y Marzo 6 de 1623 as. a mi sobrino don Francisco beso las manos y que me perdone.

D. LUIS DE GONGORA.

V. md. me auise si an enuiado a depositar el dinero de las pruebas de Gonzalo, y diga V. md. al Sor. don Martin de Carcamo que sin duda escusará las pruebas de Alemania por que ya se ejecutan las pragmáticas... a el Sor. xpoual de Heredia

## XIX

No estoi para quexarme de nadie, si bien para sentirme de todos los que tienen animo de dejarme en la maior necesidad y mas apretada que e tenido en este lugar. Dn. Francisco mi sobrino *me parece que me escreuira el dia del juicio y acudira á mi remedio otro dia despues*, abiendome prometido que tomaria un censo y venderia la eredad de Morillo. nadie fia de mí, sino el S<sup>or</sup> don Diego Hernandez de Argote y su suegra que se an quedado con la limosna de las monjas, mui como buenos parientes. ahora señor asi lo quieren los que mas obligacion me tienen, vendase el coche y no

me dejen clavo en pared, *que verano es, quanto me hurtare al sol mas salud me valdra.* la vez que hallare en que salir, sera para solicitar lo que mas bien me estubiere, perdonemme deudos y amigos, ya escreui á V. md. lo que sentia de la irritacion de don Luis de Saavedra, si le pareciere á V. md. dejarlo para otro tiempo bien sera, sino aga V. md. lo que fuere seruido, que yo estoi para echarme en un poço y no para dar consejo, á V. md. le importa que ese moço no aga un barrabasada. en fuerte saçon me deja. Madrid y Junio 17 de 1625 años

D. LUIS DE GONGORA

a xpoual de Heredia

## XX

Señor. yo escreui la estafeta pasada ahogadisimo, mire V.<sup>a</sup> md que escreuire ahora mas veçino al termino en que sin duda me an de ejecutar. y dejarme a pie, sin estaca, como diçen en la pared, en tiempo que mas e menester salir a palacio como lo ago cada dia *solicitando la situacion de esta pension,* y este abito que a de ser algun alibio a mis incommodidades. *Uno i otro juega con migo a la gallina ciega* que lo siento y no acabo de abraçallos. en el interin suplico á V.<sup>a</sup> md y a mi sobrino Dn. Fran.<sup>co</sup> me busquen los nueue mill Reales, que pedi en la pasada, a censo, que siendo Dios seruido presto se redimiran. Dios se lo perdone

a los sucesos de Genoua que tienen al S.<sup>r</sup> Conde de Olivares que no se diuerte en otra cosa y padeçemos los que esperamos. ya escreui que no me inclinaua al titulo de Italia por haçer seruicio al S.<sup>r</sup> don Fran.<sup>co</sup> Luis de Carcamo. por un solo Dios que no me desampare en esta neçesidad en que me ba la honra. pues V.<sup>a</sup> md a sido todo mi linaje. A Dn. Luis de Saauedra no irrite V.<sup>a</sup> md ahora hasta que plaçiendo a Dios llegue yo a Cordoua, que dara con los hueuos en la çeniça. y adios. Madrid y Junio 10 de 1625 a.<sup>s</sup>

D. LUIS DE GONGORA.

A. Xpoual de Heredia.

## XXI

Confesaré siempre que a nadie debo mas que a V.<sup>a</sup> md y mucha mas boluntad que dineros con ser tantos, espero en Dios que me a de dar salud y uida para satisfacer á tanta merçed, y absoluer a mi sobrino don Luis de los temores que tiene a las fianzas. yo estoi en unas tenaças, bendiendo mis escritorios de que e hecho 800 reales, mire V.<sup>a</sup> md para nueue mil que debo y entre tengo en palabras que serán estos. beso las manos de V.<sup>a</sup> md por la que me haçe de alimentarme que la agradezco y estimo. La pension a Dios. graçias ya está situada en ese obispado y corre desde el dia de la situaçion que fue (a lo que creo) a 18

de Junio sigun me dijo el Secretario Juau de Insausti, encargando el secreto. ahora apretaré en lo del abito que lo tengo por seguro, a cuenta de lo que me dijo aier el Sr. Conde de Olivares, yéndole á besar la mano por la situacion, y pidiendole liçençia para importunarle en lo del abito, tenga paçiençia que no peleo en el Brasil, y riendose luego me volvio a deçir, todo se hará bien, lo mas presto que se pueda. despidiendome contento dijo, el diablo harte de abitos á estos de Cordoua y mas a los que an conçedido los millones. yo me sali riendo y el lo quedo mas, por que estos dias está de buen humor con las victorias de Breda y el Brasil, es fuerza esperar en el interin, al señor Martin no será razon pedirle nada sin haberle servido si bien la neçesidad obligó a representarle en lo que quedó, si fiare de mi diligençia y verdad, pues no e engañado á ningun pariente y me hiçiere merçed de socorrerme, desempeñare mi palabra con la uida o con el efecto, si no se atreuiere rezare de V.<sup>a</sup> md como santo del comun de mis parientes, y deseando seruirle acusare mi desgracia. el cartapaçio suplico a V.<sup>a</sup> md se compre por un ojo que sea de la cara, porque saque oi lo que me sacara de aqui desempeñado. Guardeme Dios á V.<sup>a</sup> md como deseo. Madrid y Julio.... de 1625 años.

DN. LUIS DE GÓNGORA.

a xpoual de Heredia

## XXII

Señor y amigo, ni me culpe de corto ni de picante, que estoi para echarme en un poço, sigun me fatigan acreedores, prometo á V. md. que sinó temiera los calores, que me hurtara á tantas incomodidades y fatigas y me fuera a ser pupilo de V. md. que lo estimara mas que ser huesped del obispo, que aun no a llegado. aunque el Sor. don Luis mi sobrino haze cargo a V. md de lo que io mas me honro, como ueirá V. md. por esa carta que remito (para V. md. solo) y tanto que la respuesta quiero que sea de mano propia porque nó se introduzca terçero en esto. vueluo pues Sor. á consolarme con V. md. de mis aprietos y pesadumbres, pues nó hallo otro á quien boluer los ojos, y con quien descansar de todas ellas, nó sé qué me aga porque el término último que me an dado que es hasta el fin de este mês de Julio, es para respirar solo, no para salir de este ahogo. porque mi sobrino está de manera que temo hallarlo tan encojido de ombros que sean arrancadas de las orejas. a los Sres. don Martin y don Francisco de Cárcamo nó me atreuo, porque esperanças son flacas prendas, y palabras de ualidos tienen calidad, mas nó siguridad para pedir sobre ellas, la cantidad que puede socorrerme con todo eso si fiaren sus merçedes de mi onra, para este remedio yo la hipoteco y la

uida con ella y la satisfacion de tanta merçed, asiguran-  
doles que socorriendome captiuan un agradeçido.  
cuanto á lo que V. md. me ofreçe de nó desamparar-  
me en los alimentos le beso las manos tantas vezes  
como ellos contienen de marauedis, y en lo que V.  
md. apunta de nueuo administrador o arrendador de  
de açienda no me able que siento en el alma aun res-  
ponder á ello, ya señor la amistad es parentesco y  
mui estrecho, conseruelo Dios en él muchos años pa-  
ra su santo seruicio. el cartapaçio lleço á mui buen  
tiempo beso las manos de V. md. por el cuidado. el  
mio es ahora..... y añadirle quanto e hecho des-  
pues para estampar este septiembre y procurar me  
valga aun la mitad de lo que me asiguran, si vuestra  
merçed quiere parte le seruiré con ella que como  
vuestra merçed tiene caudal puede remitilla á las In-  
dias y esperar una ganancia exesible. no acabo de en-  
tender a esas señoras y sobrinas mías á mi no me es-  
criuen, a don Luis de Caavedra no tratan, al Sor. don  
Diego Leonardo de Argote dan ocasion de no comu-  
nicallas, que desgracia . . . . . siento que no depo-  
siten, y que estanquen ese abito y la reputacion con  
el. vea vuestra merçed ese villete de el cajero, y a su  
paso otros del mismo porte. a Dios mi amo guarde a  
V. md. muchos años. Madrid y Julio 15 de 1629 as.

DN. LUIS DE GÓNGORA.

ya escreuí a V. md. como el secretario Juan de In-  
sausti mi asiguro que mis 400 ducados de pension  
estauan situados sobre ese obispado.

a xpoual de Heredia.

## XXIII

No escriui a V.<sup>a</sup> md. la estafeta pasada, por que como era vispera de la partida de su Magestad. asta las dies de la noche asistia al aposento de el Conde-Duque sin poder negoçiar cosa, y *no me espanto que concurren tantas cosas de impedimento, y tan graues, que bienen a açer nuestras pretensiones atomos y montes en los expedientes.* aier de mañana el pie en el estribo me dijo, V.<sup>a</sup> md. no quiere estampar yo le respondi, la pension puede abreuia el efecto, replicome ya e dicho que corre por V.<sup>a</sup> md. desde 19 de Febrero, en boluiendo se tratara de todo, no tenga pena. con esto e quedado suspenso, por que veo que quiere sin duda que el habiso sea satisfaccion de la direccion de mis borrones y allome impedido para la estampa, por que dos que quieren parte en ella es mas de lo que me esta a mi bien, y asi *estoi como la picaça que ni buela ni anda.* deseo acabar esto y no puedo, rabio por salir de aqui y puedo menos porque deuo mas de lo que quisiera y no e podido escusarlo porque 800 Reales son flacos alimentos para un ombre, de quenta en este lugar. pasar adelante con tantas incomodidades es imposible y assi no se que me aga para salir honrradamente estampando y satisfaciendo al Sr. don Fran.<sup>co</sup> Luis de Carcamo, que ya no solo es reputacion sino interes mio, y remediarme con eso e ir a des-

cansar que lo deseo como la vida. en quanto a la paja de agua me remito a V.<sup>a</sup> md. en todo, y a la diligencia de mi sobrino don Luis, a quien suplico a V. md. lo vaia tolerando, quiza de esta manera venceremos su condicion. yo estoi desnudo como lo dira mi compadre Francisco de Florres *V.<sup>a</sup> md. me socorra que aun de limosna sera merced para mi, y merito para con otro mejor que yo.* su Magestad salio aier de aqui para San Lorenzo, de alli ba a las nauas del Marques, a montar y boluera por los bosques de Balsain, el nepote de su santidad que salio por legado a Francia. viene aqui mui apriesa a sacar de pila lo que fuere Dios seruido darle a la Reina nuestra señora, anca todo de alborogo, consejos de estado y guerra, cada dia, examenes de amas en juntas de comadres y medicos, mire V.<sup>a</sup> md. que concondançias estas. el señor don Gaspar de Bonifaz es ia conoçido de V.<sup>a</sup> md. y sera su amigo por que es gran señor mio *y aunque sin poderes e echo este matrimonio* tendria por bien que V. md. le escriuiese dandole la horabuena, y ofreciendole lo que el no aseptara, por que es en esto impertinente de escrupuloso, agradeçera con todo eso, remitamela V.<sup>a</sup> md. y quedese con Dios. por vida de V.<sup>a</sup> md. que me busque quatro doçenas de çamboas para la Sra. doña Ana Maria de Manrique dama de palacio y mi Sra. la marquesa de Flores, si no ai o no se labra cosa buena de este genero en ese lugar, mandeme el terçio de lo que salia. Madrid y octubre 14 de 1625 años.

Dn. LUIS DE GONGORA.

a xpoual de Heredia

## XXIV

No he escrito á V. md. dos estafetas *por digerir con el silencio las crudezas de don Luis de Saavedra y las fatigas que padezco de acreedores por su causa.* ¿Es posible que sea sobrino mio quien tan duramente me trata? y ¿que sea bien nacido quien no cumple lo que me escriuió en la carta que remiti á V. md. Raiadas sus palabras? pierdo Sr. la paciencia y tengo por cierto que le aconseja algun deudo suio la tirania que usa con migo, oxála pluguiera á Dios pudiera salir de aqui mañana para quebrarle los ojos con la merçed que Dios me hace y me hara por su diuina misericordia de darme salud, renouandome cada dia a pesar de su intençion. ya pierdo la paciencia con su obstinacion otra vez y otras ciento, esperando en Dios que a de castigar su poca charidad y agradeçimiento. yo Sr. no pienso escriuirle por que estoi corrido de que no me aia cumplido la palabra que me dió en su carta. V. md. me tenga lastima de el estado en que me veo sin remedio de poder salir ni quedar, siendo fuerça esto ultimo para sacar el decreto del abito que será en alumbrado Dios á la Reina nuestra señora para expedirla penscion que sin falta sera en llegando el legado ne pote de su Santidad, para ver si hallo *Ciríneo que me aiude a la impresion de mi borrnes que es lo que mas me importa* para mi remedio. Mire V. md. si son todas

tres cosas para dejarlas indecisas ó esperarlas sin tener algun socorro de V. md. siendo mi amigo y deseando mi honra y descanso. Bien se que no me lo debe en la hacienda por que deuo yo tanta a V. md. como reçiui agradecimiento, mas tambien se que no me a de dejar perecer en los campos de Lisboa, digo tan á vista de el fin de estas pretensiones. asiguran-do a V. md. que... el 18 de este temo me echara en la calle de esta pobre vivienda mia el dueño de la casa y que me hallo a los humbrales del invierno sin hilo de ropa, antisipados mis..... tos mes y medio para poder comer, reparar mi coche y curar a Maria Rodriguez que a padecido cuarenta dias de enfermedad y no la abia de inuiar al hospital como hice a Antonia. todo esto señor pongo á V. md. delante para que solicite la piedad que falta en mis deudos, pues e hallado en V. md. siempre no solo aliuios y socorros, sino generosidades muchas mas que en ellos. a Dios sean dadas gracias. la enfermedad de Pedro..... da cuidado *por que a sido sobrino in quo mihi bene complacuit*, dele Dios la salud que le deseo amen. don Gazpar Bonifaz a andado con el Rey por esos montes, lo e buscado despues que vino tres veçes y no le e hallado, hubierale buscado mas si el tiempo diera lugar con las aguas y vientos que an sido terribles. pretende el gobierno de Aranjues y no se lo dan sera buen amigo de V. md. en Cordoua digo donde g. ar-de Dios á V. md. muchos años. Madrid y Noviembre 4 de 1625 as.

D. LUIS DE GÓNGORA.

a xpoual de Heredia.

## XXV

Aier lunes tuue dos cartas de V. md. la una sin duda de la estafeta pasada que debio derrotarse y pasar a delante, la otra de este hordinario, en que V. md. me auisa queda con algun dolor de ijada, que holgare no pase adelante asi por la salud de V. md. como por el embaraço que haria a la resolucion de estas fianças de mis sobrinos, cuió efecto deseo ver por desahogarme algo. Aier di el enhorabuena al Conde-Duque de San Lucar, sali con dos abraços suos, que los compran muchos que los vieron, no le dije nada por que no pareciera que iba á eso, y no al para bien del buen alumbramiento de la Reina nuestra Sra. despidiome poniendose las manos en el pecho y diciendome con esto sin hablar, lo que el *Marques* me declaro, y io entendi, que el cumpliria su palabra y me despacharia, que no lo dudo en esta ocasion, y mas si llegase nuevas del salbamento de la plata, por que este cuidado los tiene suspensos, y no hai expedientes de merçed, todo es consejos de estado y guerra y preparamentos como V. md. vera por ese memorial ó relacion. tambien remito a V. md. dos copias de cartas una de la Reina nuestra Sra. y respuesta del Conde. cuió porte deseo que sea algun aliento de mis incomodidades. suplicolo á V. md. por que perezco y le importa á V. md que yo conserue esta vida que a

de ser para servirle. Madrid y Nouiembre 25 de 1625  
as.

DN LUIS DE GONGORA.

a. xpoual de Heredia.

## XXVI

Compadre, señor y amigo mio, de Dios a V.<sup>a</sup> md. las entradas de años como deseo alla tenido las pascuas. yo confieso a V.<sup>a</sup> md. que las he pasado mui tristemente con la muerte de nuestro amigo xpoual de Heredia porque desde que supe su enfermedad me prometí su fin, tengale Dios en el çielo y guarde a V.<sup>a</sup> md. con mucha uida y salud. de esas señoras que tiene V.<sup>a</sup> md. en casa para su regalo. no respondo a las cartas de los señores Juan Alonso de Vaena y el L.<sup>do</sup> Ant.<sup>o</sup> de Vaena a quien beso las manos por esta carta mia, suplicandoles me perdonen y á V.<sup>a</sup> md. pidiendole les de de mi parte el pesame de la muerte de su primo con el sentimiento que yo quedo asta que las responda que sera el hordinario que viene y agora pido a V.<sup>a</sup> md. diga al Sr. Juan Alonso de Vaena, que este cierto le serviré en lo de la casa como tengo obligacion no habiendo de yr yo a moralla porque mi deseo no es solo de servirle en ella sino de dalle al Arrendamiento y aministracion de mi hacienda como su merçed fuere seruido porque no quiero que salga de su casa el veneficio de las pobres

alaxas mías, si bien es verdad que tengo preuencion de otro como vera V.<sup>a</sup> md. por esa carta que Remito. yo seguiré el parecer de V.<sup>a</sup> md. en todo, que para eso me ayudara el parentesco que contraximos por el agua del espíritu. saludo al Sr. don Antonio de Aguilar, dara V.<sup>a</sup> md. mis vesa manos y el pesame de la muerte de nuestro amigo, en quanto yo no se lo diere por mi carta, que sera la estafeta que viene, por que oy como día tan ocupado y partiase mañana su Magestad a haragon, no tengo lugar de escreuir ni responder a mas que a V.<sup>a</sup> md. que Dios guarde como deseo. Madrid y Henero 6 de 1626.

y que guarde de mi parte a mis sobrinos que no me hallan avisado de ello Principal Mente á don Luis de Saavedra, siendo ocasion esta en que debian concurrir todos.

D. LUIS DE GONGORA.

a Francisco Flores de Vergara.

## XXVII

Señor compadre. escrito tengo á V. md. el pesame de nuestro buen amigo xpoual de Heredia cuiá muerte e sentido como hermano, que en el mismo grado lo estimaba. remiti en tonces en el mismo pliego una carta del licenciado Alonso Gutierrez, Presbitero beneficiado de Santo Nicolas de la Villa, en que me queria arrendar ó administrar mi hacienda, en la mis-

ma carta estreuí á V. md. lo que podia disponer de mi casa en respuesta de lo que me mandaba el Sor. Juan Alonso de Vaena á quien deseo nó solo seruir con mi casa sino con mi hacienda por la memoria de mi buen xpoual que no querria salir de su abrigo. V. md. no me a respondido y io por esta causa e incurrido en descortesia á mis obligaçiones, no dando el pesame á los Sres. don Antonio de Aguilar, Antonio de Vaena y Juan Alonso de Vaena harelo en teniendo Raçon de V. md. porque demas de ser acreedor soi mui agradeçido servidor de sus merçedes á quien Dios guarde y á V. md. nó menos, con la vida de esas Sras. mias. Madrid y Henero 27 de 1626 años.

D. LUIS DE GONGORA.  
a mi compadre Francisco Flores de Vergara.

## XXVIII

Señor compadre. deseada tenia carta de V. md. holgueme con la que oy e regiuido que viene con tan poco termino que a penas nos deja tiempo para responder. Dios mejore siquiera los caminos ia que los sucesos se van empeorando cada dia. no quiero dejar de azer lo que debo á su tiempo con los Sres don Antonio de Aguilar y Juan Alonso de Vaena á quien escreuire en pudiendo tomar la pluma - *que este equinoccio y dias poco seguros de ayre y agua me impiden la*

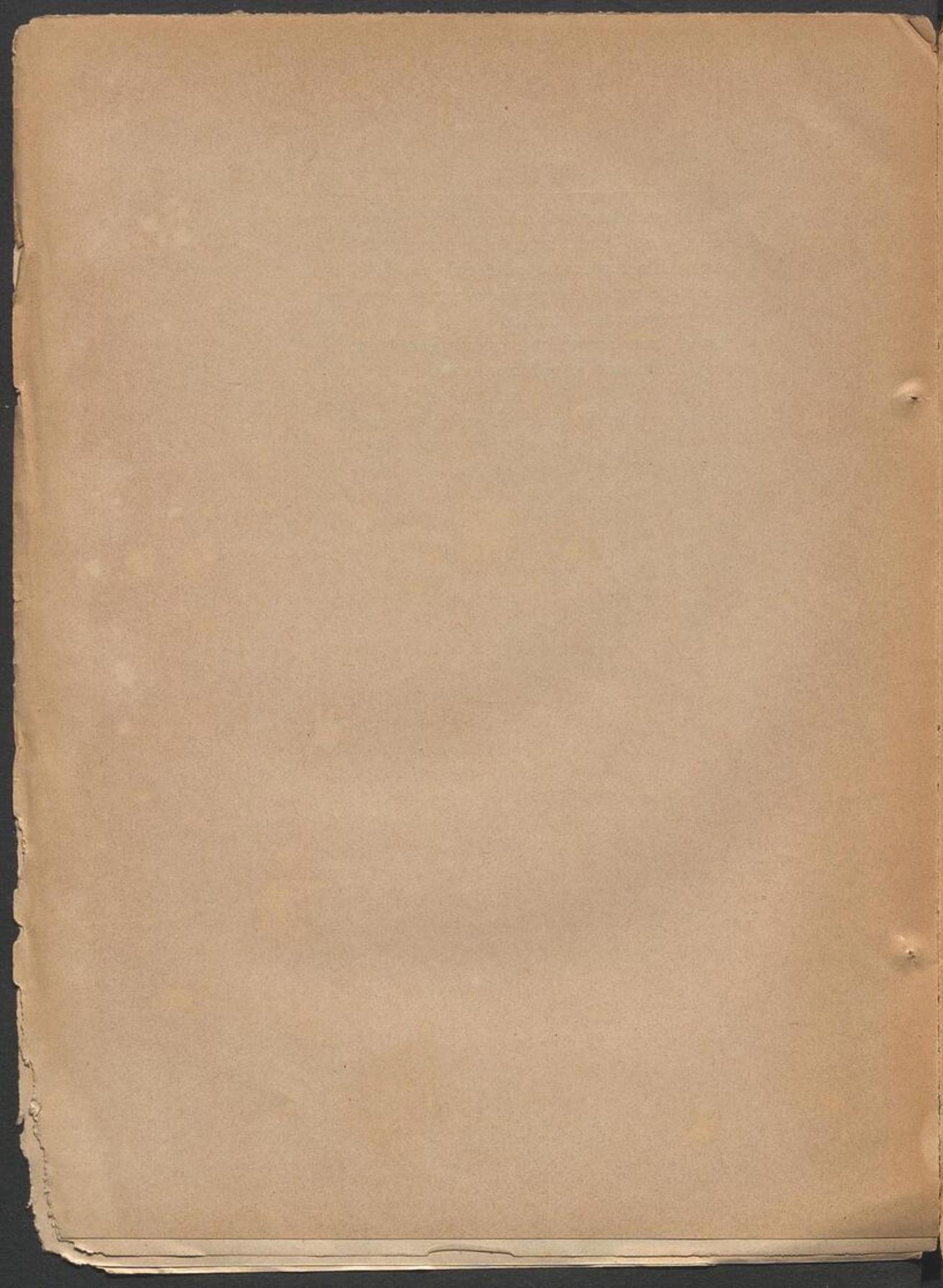
*purga que sera el mandamiento de soltura de esta mi prision* mucho holgaria que V. md. me escriuise los puntos que a de contener el poder que e de dar para definir quantas con esos señores y arrendar mis beneficios. no me pesara tambien lo que V. md. siente del arrendatario que quiere ser con la puja de los seis mil reales. porque si no tiene descanso nó lo puede dar. los mil y seicientos reales que me tiene dados Estevan de la Peña son los mismos que el tiene pedidos. si los agregan esos señores á las quantas principales me abran hecho mucha merçed, a sus merçedes beso las manos por ello. huelgome que alla llegado el Sor. don Gaspar Bonifaz á esa çudad con salud, si bien estropeado de la pierna. dele V. md. la bien llegada de mi parte y que por aguardar á escreuille de mano propia no ago por esta mas que besalle las manos muchas vezes suplicandole perdone la soledad de las calles y açepte la voluntad y aplauso de los naturales. la casa a muchos dias que e ofreçido al Sor. Juan Alonso de Vaena con cargo de jardinero ya que su primo que este en el cielo olvido tanto esta politica. si su merçed no lo quisiere busqueme V. md. persona curiosa que trate bien aquel palmo de tierra. a mi comadre y sus hijos beso las manos con las de V. md. y adios. de Madrid 24 de Março de 1626 as. ese memorialito que ahy de 10600 reales que debo al Sor. Celio Imbrea, a de entretener V. md, porque tengo de termino de aqui á San Tiago y a de buscar V. md. a este D.º Ximenez de Oñariaga que diran del en casa de el tesorero general y disponello de manera que

qualquier arrendatario de mis beneficios se obligue a darselos. y esto V. md. saboree de manera al hombre que se satisfaga y espere pidiendole que no escriua aca cosa que turbe la siguridad que tendra esta paga. mire que me importa mucho.

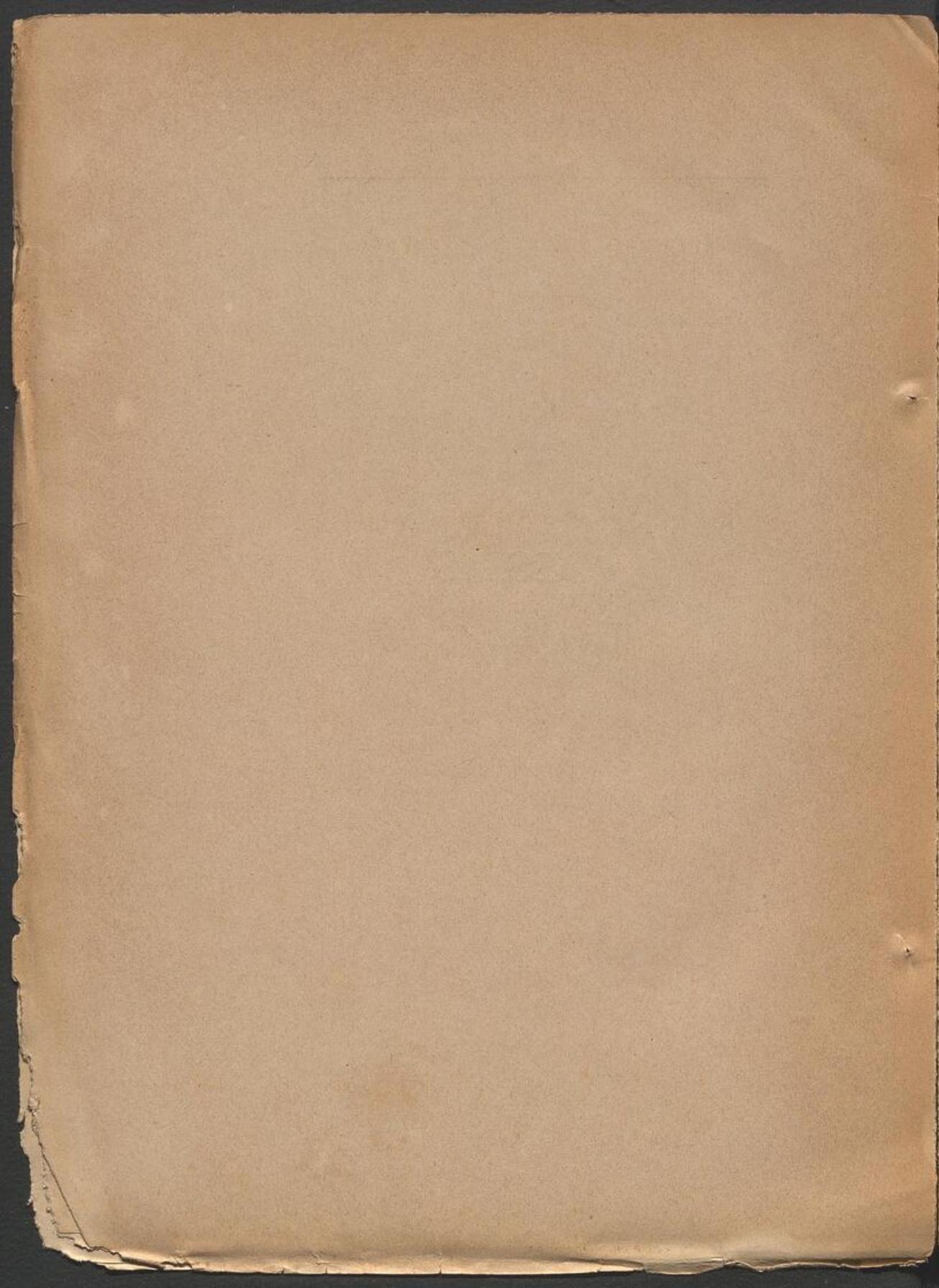
en todo caso compadre componga esto ultimo, y no deje de escreuirme cada hordinario

Dn. LUIS DE GONGORA.

a mi compadre Françisco Flores de Vergara.



POESÍAS.

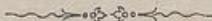


---

# ALGUNAS POESÍAS INÉDITAS

DE LAS MUCHAS

QUE CONTIENE EL MANUSCRITO DE D. MARTÍN DE ANGULO Y PULGAR.



I.

## SONETO.

### Á JOSEFA BACA

AUTORA HERMOSA DE COMEDIAS.

---

Si por virtud, Josefa, no mancharas  
El talamo Consorte del Marido,  
Otra Porcia de Bruto ubieras sido,  
Que sin comer sus brasas retrataras,  
Mas no es virtud el miedo en que reparas  
Por la falta que encubre tu vestido,  
Pues yo se que sin ella fueras Dido,  
Que a tu Siqueo en vida difamaras,  
No llares castidad la que es forçada,  
Hipocrita virtud se representa  
Saliendo con su capa disfraçada,  
Josefa, no eres casta, que si alienta  
Contraria fuerza a tu virtud cansada,  
Es vicio la virtud, quando es violenta.

---

## II.

**SONETO.**

## A D FRANCISCO DE QUEVEDO

QUANDO QUISO TRADUCIR LAS ELEGÍAS  
DE ANACREONTE.

---

Anacreonte Español, no ay quien os tope,  
Que no diga, con mucha cortesía,  
Que ya, que vuestros piés son de Elegía,  
Que vuestras suavidades son de arrope,  
No imitareis al Terenciano Lope,  
Que al de Belerofonte, cada día,  
Sobre quecos de comica Poesia  
Se calça espuelas i le da un galope.  
Con gran sollicitud, vuestros antojos  
Dicen, que quieren traducir el Griego,  
No aviendolo mirado vuestros ojos,  
Prestadselos un rato a mi ojo ciego  
Por que a luz saque vuestros versos flojos,  
I entendereis cualquier Greguesco, luego.

---

## III.

## SONETO

**Á D. Francisco Quevedo**QUE APRENDÍA Á PINTAR.  

---

Quien se podra poner contigo en quintas  
Despues que de pintor Quevedo tratas,  
Tu escribiendo ni atas ni desatas,  
Iasi haces lo mismo cuando pintas  
Poesia i pintura son distintas  
Y ambas cosas en ti son poco gratas.  
Pidiendo tuertos ojos, cojas patas  
Satiras varias y diversas tintas  
Imita al mismo Ovidio al mismo Apeles  
Tu pintura sera qual tu poesia  
Bajos los versos, tristes los colores,  
Veremos en tus tablas y papeles  
Ser igual el poder y la osadia  
De los malos poetas y pintores.

## IV.

## SONETO

## A Isabel de la Paz

CÓMICA.

---

De humildes padres hija, en pobres paños  
Embuelta se crio para criada  
De la mas que vellisima Hurtada (3)  
Do aprendio su provecho y nuestros daños  
De pages fue orinal y de Picaños  
Hasta que por barata ó por taimada  
Un caballero de la ardiente espada  
La puso casa y la sirvio dos años  
Tullo á un Duque, y a quatro Mercadantes  
Mas pobres los dexaron que el decreto,  
Sus ojos dulces sus desdenes agros.  
Esta es lector la vida y los milagros  
De Isabel de la Paz, sea mi soneto  
Baculo a ciegos, Norte a Caminantes

V.

SONETO.

Á LOPE DE VEGA

QUE SE CASÓ CON UNA TOCINERA

I SACÓ A LUZ LA ARCADIA, I EN ÉL UN ESCUDO DE ARMAS,

POR SU LINAJE.

—

Por tu vida Lopillo que me borres  
Las diez i nueve Torres del Escudo,  
Por que aunque todas son de viento, dudo,  
Que tengas viento para tantas torres,  
Valgante los de Arcadia, ¿no te corres  
De armar de un Pavés noble un Pastor rudo?  
O tronchos de Micol! Naval barbudo!  
Abraços Leganeses i Binorres,  
No le dejeis en el Blason almena,  
Buelva a su oficio, i al Rocin alado  
En el Teatro sáquele los reznos.  
No fabrique mas torres sobre arena,  
Si no es que ya segunda vez casado  
Nos quiere hacer torres los torreznos.

—

## VI.

**SONETO.**

## A LOPE DE VEGA CARPIO

QUE SE HIÇO CONGREGADO O TERCERO.

---

Que humanos ojos quedarán enjutos,  
Señor Lope de Vega, si es de veras  
Que lo están en Madrid las delanteras  
Porque al embes se pagan los tributos?  
Dícenme que Terceros disolutos,  
Como dan, de livianas i ligeras  
Las Mugerres, de putas en terceras,  
Los Hombres de Terceros dan en putos.  
Si esto es verdad, aconsejarte quiero,  
Que en tal disolucion, ni de, ni tope  
Tu ingenio, aunque Tercero, peregrino;  
Porque si das en puto, de Tercero  
En Castilla dirán, esto es de Lope,  
Tomando lo nefando por divino.

---

## VII.

## SONETO.

ESCUSANDOSE DE DECLARAR QUE OPINION SIGUE SOBRE  
LA INMACULADA CONCEPCION  
DE LA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS  
I S. NRA.

---

Pio lector, yo soy un Hombre rudo,  
Temeroso de Dios, i de las Gentes,  
Que en estas opiniones diferentes,  
De Fe me visto, de pasion desnudo.  
Creo en Dios, sin meterme en lo que pudo,  
Que ambas partes piadosos i prudentes  
Santos las defienden elocuentes,  
En cuya variacion suspenso dudo.  
El Pueblo es voz de Dios, su opinion Pia  
No repruevo, ni canto, ni corrijo.  
Fuerte es San Pablo, no ay quien le resista,  
Dios es Dios, i de Dios Madre Maria,  
Allá se lo ayan entre Madre i Hijo,  
Que ni soy Congregado, ni Tomista.

---

## VIII.

**SONETO.**

¶ la muerte de D. Rodrigo Calderón

MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS.

---

Ser pudiera tu Pira levantada  
De aromáticos leños construida,  
O Fenix en la muerte, si en la vida,  
Ave aun no de sus piés desengañada.  
Muere en quietud dichosa, en nube alada  
A la region asciende esclarecida,  
Pues de mas ojos que desvanecida  
Tu pluma fue, tu muerte es oy llorada.  
Purificó el cuchillo en vez de llama  
Su ser primero, i gloriosamente  
De su vertida sangre renacido,  
Alas vistiendo, no de mortal fama,  
De cristiano valor i de Fe ardiente  
Mas deverá a su Tumba, que a su Nido.

---

## IX.

**SONETO.**

DIÁLOGO ENTRE UNA TIA I UN SOBRINO,  
POR LA PRIMERA INVASION QUE DON JUAN DE MENDOÇA,  
MARQUES DE SAN GERMAN,  
HIÇO AL PUERTO DE LARACHE SIN EFETO.

---

- ¿De donde venis, Juan, con pedorreras?  
—Señora Tia, de Cagalarache.  
—Sobrino, ¿fuiſtis muchos de Alfarache?  
—Treinta Soldados en tres mil Galeras.  
—¿Tanta gente?—Tomamoslo de veras,  
—¿Desembarcastis, Juan?—Tarde piache,  
Que al dar un San Tiago de açabache,  
Dio la playa mas Moros que veneras.  
—Luego es de Moros?—Si Señora Tia,  
Muncha algaçara, pero poca ropa.  
—¿Hicieron os los Perros algun daño?  
—No, que ladrando con su artilleria,  
A todos nos dio camaras de popa  
Salud seria para todo el Año.
-

## X.

## ROMANCE.

POR UNA DAMA HERMOSA QUE SALIO A MISA I ESTABA  
PREÑADA.

---

La Preñadilla de Anton  
compuesta salio un disanto  
á la Iglesia de su aldea  
con su prima de la mano.  
Las ricas joyas que lleva  
no se las dio su belado  
que quiso hacer á Marica  
la Naturaleça el gasto.  
Lleva una sarta de perlas  
que á quien las mira de espacio  
contrahechas parecian  
con las de sus dientes blancos.  
Higo cavestrillo de oro  
Marica de su trençado,  
de sus ojuelos patenas  
i corales de sus labios.  
Buscaron los maldicientes  
faltas que ponerla en vano,  
que solo en sus perfecciones  
las de su preñez hallaron.

Tres tiene apenas cumplidas  
sobre tan hermosos años,  
que hacerla mayor espera  
la diferencia del parto.  
Desde su casa á la Iglesia  
mil cosas se le antojaron,  
mas el ser antojadiça  
no es achaque del preñado.  
Antojosele dar celos  
i mudarse á cada paso,  
pagar verdades con burlas  
i firmeças con engaños.  
Antojosele dar nieve  
á la esmeralda de Mayo,  
cubrir de flores el Cielo,  
sembrar de estrellas el campo.

## XI.

## ROMANCE.

POR LA MUERTE DE LUCRECIA FORZADA DEL REY TARQUINO

ES NOTABLE.  
—

Escribiendo está Lucrecia  
con un puñal en su pecho,  
la fuerza del Rey que es bien  
que un yerro lo escriba un hierro.  
Tocó el papel, y las letras  
al dar la razón del hecho  
coloradas de vergüenza  
se cayeron en el suelo.  
Una piedra las recibe  
con blandura i con respeto  
i las que en sangre callaron  
en rubies dicen esto.

Los ojos cierro  
abra los suyos y por mi la Fama  
un ojo con mi sangre dé a mi cama  
Los ojos iva cerrando

i escureciendose el Cielo,  
que el Sol cortava ya luto  
por el que estaba muriendo.  
Llora Roma, i solo rie  
la Muerte, porque en tal cuerpo  
quiso ser hermosa un dia  
i oir lisonjas al Pueblo.  
Compone al fin la Romana  
la ropa i suelta el cavello,  
i con el cavello el alma,  
con serenidad diciendo:  
Al Mundo exemplo, sea mi vida.  
i diga mi herida  
que por dar á la culpa, di á la vida.

## XII.

**ROMANCE.**  

---

Pregono, pregono  
que sale el toro,  
que chicos i grandes  
se pongan en cobro,  
que es bravo el toro  
toro barroso;

echate Moço, no te coja el toro

Quien te a engañado Moçuelo  
perdidamente animoso  
a que á los toros de ausencia  
fases tu vida en coso.  
Agradece a tu ventura,  
que el fiero cuerno que a otros  
saco la sangre del alma  
la capa solo te a roto.  
Ya sale el fiero animal  
mal engendrado en los sotos

del pereñoso Leteo,  
Jarama de aquestos mostruos.  
Sueños pace i sangre beve  
entre sus oscuros troncos,  
i en los huesos de la Muerte  
sustenta el pellejo hosco.

Pregono, pregono,  
que sale el toro,  
que chicos y grandes  
se pongan en cobro,  
que es bravo el toro,  
toro barroso,  
echate Moço, no te coja el toro.

Este ciego mortal Lince,  
esto tiene de Amor solo,  
huye de cuantos le alcançan  
i alcança muchos i aun todos.  
El desdichado que logra  
sus dos cuernos rigurosos  
con el tiempo da la ropa  
i la vida con el odio  
Hurtastele el cuerpo al zelo,  
toro, á quien engañan pocos,  
cometio su bote al viento  
i a la sombra sus enojos.  
Cuelga tu imagen de cera  
al escarmiento devoto  
i antes que venga el olvido  
ponte miserable en cobro

Pregono, pregono,

que sale el toro,  
que chicos y grandes  
se pongan en cobro,  
que es bravo el toro,  
toro barroso,

echate Moço, no te coja el toro.

Escarbando esta en la arena  
i echándosela en el lomo  
por que á las espaldas echa  
memorias bueltas en polvo.  
Imperios i Monarquias  
le tienen los cuernos rotos,  
la Fama sola le a hecho  
mas burlas que tiene ojos.  
Dexale agradecimientos,  
que cual lebrél temeroso  
se te cuelguen en la oreja,  
si tiene orejas un sordo.  
Mas ya le encomienda al viento,  
su rigor no sufre modo  
quiera Dios no des cuitado  
largo exemplo en años cortos

Pregono, pregono,  
que sale el toro,  
que chicos y grandes  
se pongan en cobro,  
que es bravo el toro,  
toro barroso,

echate Moço, que te coja el toro.

No os fieis por vida mia

en ser blancos ni en ser rojos,  
en desquijarar leones,  
ni en decender de los Godos.  
Galanes no precia mucho,  
valientes estima en poco,  
cavalleros tiene en nada,  
i assi se pregona á todos  
Que chicos y grandes  
se pongan en cobro.

. . . . .  
los cuernos tiene de plata,  
i el pelo tiene de oro  
Este es aquel Toro vello  
que sin espantarlo el golfo  
paso nùestra uropa á indias  
i assi es muy justo negocio  
que chicos y grandes  
se pongan en cobro.

## XIII.

## ROMANCE.

¶ A su sobrina D.<sup>a</sup> Francisca de Virgote

QUE SE HIZO MONJA.

---

Alma mil veces dichosa  
i otras tantas veces bella,  
pues tan buen esposo cobras  
i tan ruin marido dejas,  
Respondele al que oy te llama,  
i mira al que te desea  
procura al que te recibe  
i recibe al que te espera  
Nobles padres dejas oy  
vida dulce i lisongera  
regalos i gustos pisas  
descanso i contento en ellas.  
No las Sirenas del Mundo  
poca edad mucha belleça  
venden tus hermosos ojos  
i amenacen tus orejas

Valcones de azul y oro  
por nudosas redes truecas  
libertad por sugesion  
voluntad por obediencia.  
Valor es este señora  
y animosidad es esta  
de un pecho muy mas robusto  
y de una edad no tan tierna  
Plantas oy tus verdes años  
En esta religion nuestra.  
Jardin de olorosas flores  
de donde el esposo lleva  
Rosas de las disciplinas  
de las vigiliass violetas  
y de las virginidades  
purisimas açucenas  
Tu se las guardas á él  
y el á ti del fruto de ellas  
depues de pisado el mundo  
te suba á pisar estrellas.

## XIV.

**ROMANCE.**

PERSUADE Á UNA DAMA SE CASE Á SU GUSTO.

---

En el espejo los ojos  
i en los cavellos el peine  
en su vida el desengaño  
sus deseos en la muerte  
Su belleza acrecentada  
por que la tristeza a veces  
alegres milagros hace  
desmintiendo al tiempo, alegre,  
Dos naves por arracadas  
con dos soles por trinquetes  
gargantilla de açabache  
con perlas de nueve en nueve  
De esmeraldas i zafiros  
colgada de ella una sierpe  
cruel divisa del alma  
i de sus iras crueles.

Rica almalafa vestida  
amarilla, blanca i verde,  
colonia açul de Turquia  
que ciñe su blanca frente.  
Draguta recien casada  
con un Dendo de Hamete  
aquel Secretario Real  
Alcayde de los Donceles.  
Casola Zegri su tio  
porque favores pretende  
para ser grande Alfaquí  
si al Rey Chico le pluguiese  
I a su prima Elvaçara  
que cosolarla pretende,  
de su tio i de su estado  
se quejava tristemente.  
Ala te perdone padre  
que antes que tu fallecieres  
mis altivas esperanças  
no estrivaban en los Reyes.  
I no te perdone Ala  
Zegri que tu sangre vendes  
para comprar dignidades  
que no se si las mereces.  
Tu vida anciana i caduca  
que por momentos descrece  
quieres hacer perdurable  
con esta, que al Mundo viene.  
No curaste de mi vida  
mirando tus intereses,

como si fuera el casarme  
por quince dias o veinte.  
Bien parece que no saves  
que tantos enojos cueste  
un enemigo ordinario  
que rehusar no se puede.  
Condiciones encontradas  
travada guerra mantienen  
a donde lidian las almas  
hasta que los cuerpos mueren.  
Pensabas quando llorase  
que con joyas que me dieses  
me podria yo acallar  
como las demas Mugerres?  
Collar de perlas me diste,  
mas las que mis ojos llueven  
enterneceran, si vivo  
los diamantes mas fuertes.  
Los braçales i anillos  
son esposas que me tienen  
cautiva i desesperada  
de que mi dicha las quiebre.  
Prima mia Elvaçara  
oy hace justos dos meses  
que vi á mi Moro enemigo  
en una fiesta solene.  
Con atencion me mirava  
i con desprecio mirele  
tanto, que dije entre mí  
todo el Mundo se me atreve.

¿Tan dejada te parezco,  
eres tu tan insolente  
que aunque reinos me prometas  
mis favores te prometes?  
No te me pongas delante  
morillo cuitado, vete  
que pensaré que me amas  
i al momento morireme.  
Estas cosas dije del,  
i quiso despues mi suerte  
que le ovedezca de dia  
i que á su lado me acueste.  
Que si no le digo amores  
de mi tibieça se queje,  
i que á recibir le salga  
quando á perseguirme viene.  
Que todos me llamen suya  
sin poder decir que mienten,  
que diga que le doi gusto  
quando el á mi gusto ofende.  
Que tener hijos en mi  
con raçon presuma i piense,  
que mi alegre condicion  
triste suegra la gobierne.  
Prima, quando te casares  
por tus ojos que no peques  
contra la fe de tu gusto,  
i que en mi daño escarmientes.  
Con tus esperanças cumple  
aunque te culpen las gentes

que nunca pudo olvidarse  
lo que agradó para siempre.  
En esto vino un recaudo  
que al jardín de Zaida fuese,  
i enlutado el coraçon  
se fue, vestida de verde.

## XV.

## ROMANCE.

Una Cortesana vieja  
A una Moçuela de Burgos,  
Mal industriada en el arte,  
Le riñe ciertos descuidos.  
—Pareceme, Aldonça mia,  
Que es el blanco de tus gustos  
Donde tiran tus deseos  
Comer i vestir al uso.  
Save, Niña, aprovecharte  
Pues, como lo dice el Vulgo,  
Buena cara i pocos años  
Son un riquísimo juro;  
Mas censo que esta fundado  
En esta Corte del Mundo  
Sobre hermosura i belleça  
Bien saves que no es seguro.

Pedirtelo el tiempo puede,  
I assi que mires es justo,  
Que tras las Carnestolendas  
Se siguen los dias de ayuno.  
Muchos Galanes te sirven  
No digo que tengas uno  
Mas que admitas al que fueres  
De mas provecho que rumbo.  
A soldados ni estudiantes  
Con sus ventajas i cursos  
Por Flandres i Salamanca  
Nunca admitas en tu estudio.  
Si quisieres letras i armas  
Hallaraslo todo junto  
Todas las veces que vieres  
En tus manos un escudo.  
A músicos i Poetas  
Que los admitas es justo  
Mas como no sean ganancia  
Al descarte sean tripulo.  
Buen metal de voz i vena  
Valen en un hombre mucho  
Si la vena es del Perú  
I el metal es oro puro.  
Procura pedir á todos,  
En su lengua a cada uno;  
Con señas al liberal.  
I con palabras al duro.  
Si vieres enfermedad  
Déjalo al tiempo oportuno

Que el medico nunca aguarda  
Ver al doliente defunto.  
Es la bolsa en el amante  
Lo que en el medico el pulso,  
Que en habiendo intercadencias  
Le pueden cortar los lutos,  
Aunque el dar esta prohibido  
A muger que es de tu punto.  
Da, si fuere menester,  
Donde puedas sacar zumo;  
Que el labrador nunca siembra  
En tierra que no da fruto;  
Y el poner cebo á los peces,  
A gran cordura lo juzgo;  
Porque dar lombriz por barbo  
Es logro el mayor del mundo,  
Cuando vieres que se va,  
Aunque de ello gustes mucho,  
La risa del corazon  
De lagrimas por tributo;  
Que tambien el cielo á veces  
Hace dos efectos juntos;  
Que llover y el hacer sol,  
Es propio del cielo tuyo.  
Si te llegare á besar,  
Dale celos con alguno;  
Que son los celos, amiga,  
Pimienta de estos besugos.  
Bien se que pica y abrasa,  
Mayormente cuando es mucho;

Pero poco y sobre fresco,  
Antes acrecienta el gusto.—  
En esto llegó á la puerta  
Don Bernardo y don Bermudo;  
Aldonza se fue al estrado,  
La vieja á rezar se puso.

## XVI.

**ROMANCE.** (4)

ESTANDO HOLGANDO EN LA CIUDAD DE GRANADA.

---

Ilustre Ciudad famosa  
infel un tiempo, madre  
de Zegries i Gomeles,  
De Muças y Reduanes.  
A quien dos famosos rios  
Con sus unidos raudales  
el uno baña los muros  
i el otro purga las calles  
Ciudad, á pesar del tiempo  
tan populosa y tan grande  
que de tus ruinas solas  
se ornaran otras Ciudades.  
De mi Patria me traxiste  
i no á dar memoriales  
De mi pleito a tus Oidores,  
De mi culpa a tus Alcaldes.

Si no á ver de tus murallas  
los soberbios Omenages  
tan altos, que casi quieren  
hurtar el oficio a Atlante.  
I á ver de tu fuerte Alhambra  
los edificios reales,  
en dos cuartos divididos  
De Leones i Comares,  
Do estan las salas manchadas  
de la mal vertida sangre  
de los no menos valientes  
que gallardos Bencerrages.  
Y las cuadras espaciosas  
do las Damas y Galanes  
ocupaban á sus Reyes  
con sus zambras y sus bailes.  
Y á ver sus hermosas fuentes  
i sus profundos estanques  
que los veranos son leche  
y los inbiernos cristales.  
Y su cuarto de la fruta  
fresco, vistoso y notable,  
Injuria de los pinceles  
de Apeles y de Timantes,  
donde tan bien los fingidos  
imitan las naturales,  
que no hay ombre a quien no burlen  
ni paxaro á quien no engañen.  
Y á ver sus secretos baños  
do las aguas se reparten

á las sostenidas pilas  
de alavastro en pedestales,  
Do con sus Damas la Reyna  
labandose algunas tardes  
competian en blancura  
las espumas con sus carnes.  
I de la Chancilleria.  
á ver los seis tribunales  
donde cada dosel cubre  
tres ó cuatro Magestades.  
I á ver su Real portada  
labrada de piedras tales  
que fuera menos costosa  
de rubies i diamantes.  
Para cuyo noble intento  
por que mas presto se acave  
echan á culpas de cera (5)  
condenaciones de jaspe.  
I á ver tu sagrado Templo  
donde es vencida en mil partes  
de la labor la materia  
i la Natura del' arte.  
De cuya fabrica ilustre  
lo que es piedra, injuria hace  
al fino oro que perfila  
sus molduras i follajes.  
De claraboyas ceñido  
por do lo rayos solares  
entran á adorar á quien  
les da la lumbre que valen

Cuyo cuerpo aun no formado  
nos promete en sus señales  
mas fama que los que Roma  
edifico á sus deidades.  
I que aquel cuyas cenizas  
en nuestras memorias arden  
De aquella á quien por su mal  
vio que mataron sus canes.  
I al de Salomon aunque eran  
sus piedras rubios metales  
marfil i cedro sus puertas  
plata fina sus umbrales.  
I a ver su hermosa torre  
cuyas campanas suaves  
del aire con su armonia  
ocupan las raridades.  
Tan perfecta aun no acabada  
que no solos los que saven  
mas del Arte dicen que es  
obra de Architecto grande.  
Mas del porfido lo bello  
lo hermoso del silabre  
aunque con lenguas de piedra  
loan al Maestro sage.  
I á ver tu Real capilla,  
en cuyo tumulo yace  
con su Christiana Belona  
aquel Catolico Marte  
A cuyos gloriosos cuerpos  
aunque muertos inmortales

por reliquias de valor  
España les deve altares.  
Y a ver tu fertil Escuela  
de Bartulos i de Abades,  
de Galenos, i Avicenas,  
de Escotos i de Tomases.  
Y á ver tu colegio insigne  
tanto que puede igualarse  
á lo que el agua del Tormes  
beben, i las de Henares  
Cuyas becas rojas vemos  
poblar universidades  
Plaças, Audiencias y sillas  
de Iglesias mil Cathedrales  
Y a ver el Templo y la casa  
de los Geronimos Frailes  
donde esta el marmol que sella  
al gran Gonçalo Fernandes  
Digo los heroicos huesos  
de aquel Sol de Capitanes  
á quien mi Patria le dio  
el apellido y los Padres.  
Cuyas armas siempre fueron  
aunque abolladas, triunfantes  
de los Franceses estoques  
y de los Turcos alfanges  
De que dan gloriosas señas  
las vanderas y estandartes  
los yelmos y los escudos  
tablachines y turbantes

De los Geniçaros fieros  
i de los barbaros Traces  
de los segundos Reilnaldos  
y de los nuevos Roldanes  
Que a solo onrar su sepulcro  
de trofeos militares  
unos rompieron el mar  
y otros baxaron los Alpes.  
Y á ver tu Albaicin, Castillo  
de reveldes voluntades  
cuerpo vivo en otro tiempo,  
ya lastimoso cadaver.  
Y á ver tu apacible Vega  
donde combatieron antes  
nuestros Cristianos Maestres  
con tus paganos Alcaydes.  
Y a ver tu Generalife  
aquel retrato admirable  
del terreno deleitoso  
de nuestros primorosos padres.  
Do el genio de los hombres  
de mirtos y de arrayanes  
a hecho á Naturaleça  
dos mil vistosos ultrages,  
donde se ven tan al vivo  
de brotono tantas naves  
que diran si no se mueven  
que es por fartarles el aire.  
Y a ver tus carmenes frescos  
que al Darro zenefa hacen

de aguas, plantas i edificios  
formando un lienço de Flandes  
Do el Zefiro al blando chopo  
mueve con soplo agradable  
las ojas de argenteria  
i las de esmeralda al sauce.  
Donde ay de arboles tal greña  
que parecen los frutales  
ó que se prestan las frutas  
ó que se dan dulces paces.  
I del verde Dinadamar  
á ver los manantiales  
á quien las plantas cobijan  
porque los troncos se bañen,  
Entre cuyas verdes ramas  
juntas las diversas aves  
a quatro i a cinco voces  
cantan motetes suaves.  
Y al Faragüi donde espiran  
dulce olor los frescos valles,  
las Primavera de gloria,  
los Otoños de azahares,  
Cuyo suelo viste Flora  
de tapetes de Levante  
sobre quien vierte el Abril  
esmeraldas i balages  
I á ver de tus bellas Damas  
los bellos rostros, iguales  
á los que en su Hierarchias  
las doradas plumas baten  
Por quien nevado Genil

es muy justo que te alaven  
que excedes al sacro Ibero  
y al robio Tajo desbaces  
Pues en tus nobles orillas  
milagros de beldad nacen  
imbidia de otras riberas  
eclipse de otras beldades.  
Tan gallardas sobre bellas  
que no han visto las edades  
ni mantos de mayor brio  
ni mirar de mas donaire.  
Tan discretas de razones  
i tan dulces de lenguaje  
que diran que entre sus perlas  
destila Amor sus panales.  
Estas son Ciudad famosa  
las que del Duero al Hidaspe  
te dan el onor i el lustre  
que al oro dan los esmaltes.  
En tu seno ya me tienes  
con un deseo notable  
de que alimenten mis ojos  
tus muchas curiosidades.  
Dignas de que por goçallas  
no solo se desamparen  
las comarcas del Betis  
mas las riveras del Ganges.  
I que se pasen por verlas  
no solo dudosos mares,  
mas las nieves de Sicilia

de Livia los arenales.  
Pues eres Granada ilustre,  
granada de Personages  
granada de Serafines  
granada de antigüedades.  
Y al fin la mayor de quantas  
oy con el tiempo combaten  
i que mira en quanto alumbra  
el rubio amador de Dafne.

## XVII.

## SONETO

Á LA CIUDAD DE CÔRDOVA, PATRIA DE D. LUIS,  
VOLVIENDO DE GRANADA.

---

¡O excelso Muro! ó Torres coronadas  
De onor, de magestad, de gallardía,  
¡O gran Rio! gran Rey de Andalucia,  
De arenas nobles, ya que no doradas:  
¡O fertil Llanó! ó ¡Sierras levantadas!  
Que privilegia el Cielo. i dora el día,  
¡O siempre gloriosa Patria mia!  
Tanto por plumas, quanto por espadas:  
Si entre aquellas ruinas i despojos  
Que enriquece Genil y Dauro baña,  
Tu memoria no fue alimento mio:  
Nunca merezcan mis ausentes ojos  
Ver tus Muros, tus Torres, ni tu Rio,  
Tu Llano i Sierra ó ¡Patria! ó ¡Flor de España!

---

## XVIII.

**ROMANCE.**

Luego que sacó Lucrecia  
el omicida cuchillo  
de su pecho, quanto casto,  
enemigo de si mismo.  
Una Dueña entapiçada  
de caniqui y buratillo,  
de este linaje enfadoso  
ó ya semilla, ó principio.  
Al ruido que hicieron  
sus mortales parasismos,  
acudió desatinada  
i estas palabras le dixo:  
—O sangriento disparatel  
ó pecho recien herido  
de onor i de necedad  
i verdugo de si mismo!  
O guerra á fuego y á sangre  
entre Diana i Cupido!  
ó necedad pecadora  
en el sexto y en el quinto!  
Dime ya quantas Matronas  
de joyel i estrado rico,

tendieran avaras redes  
en los Tarquinos vacios:  
Quanta Ciudadana noble  
tuviera mullido i limpio  
su lecho con esas manchas  
y vagilllas de oro fino.  
No sabes tu que hay Cornelios  
tan nobles i tan antiguos  
que decienden de los Dioses,  
pues Jupiter tantos hiço?  
Luego, si aquesto es verdad  
tu Marido Colatino  
bien pudiera ser Cornelio  
si pudo ser tu Marido  
Si te mataras, forçada  
de un pobre Sempronio ó Ticio,  
justo fuera, mas de un Rey  
lleve el Diablo quien tal hiço.  
Es gran cosa un Rey, Señora!  
su poder es infinito  
hombres cria, pues criar  
es hacer grande al que es chico.  
Consules fueron tus Padres,  
i Senadores tus Tios  
i de su solio salieron  
Capitanes mis dos hijos.  
Metieras en el erario  
de su tesoro tan rico  
la voluntad i las manos  
para llevar mil anillos.

Esmeraldas i diamantes  
plata i oro de martillo  
hurtados al Indio suelo,  
hicieran tus cofres ricos.  
Quanta guarnicion de perlas  
trocaran tus atavios  
cuanta punta sobre sí  
i sobre tí cuanto brinco.  
¡Ay si me hallara presente!  
arda yo sobre esse rio  
si no te apartara loca  
de tan necio sacrificio.  
¿Que braço á cercen cortado  
que de oreja á oreja chirlo  
sacavas, que ser pudiera  
de tu infamia el sobre escrito?  
Mil siglos podias goçarte  
con regalos infinitos,  
pues no ay redes de Vulcano  
que sirvan ya de garlito.  
Cortastete la caveça  
y á mi buena suerte el hilo  
que yo hiciera ricas mangas  
con mi gracia i con mi oficio.  
Y pues que fuiste tan boba  
que castigaste el delito  
que hiço el Rey, con matarte,  
paguelo asi quien tal hiço.

---

## XIX.

**ROMANCE.**

---

El Rey Fernando el primero  
tan cerca á la muerte estaba  
que por fartarle los dientes,  
tiene en las muelas el alma.  
Urraca á su cabecera  
mal compuesta i desgredada  
i en hablar impertinencias  
Princesa de las urracas,  
Sentada en un cofrecillo  
de diamantes i esmeraldas  
le estava haciendo invisible  
á ley de buena gitana.  
Ambos ojos en su padre  
que del nunca los quitava,  
mas el que tiene en el cofre  
jamás del cofre le aparta.  
Los ojos del Rey contempla  
mirando como se acavan,  
sin llamar un escribano  
para hacerla una manda.

Y antes que acabe del todo  
a fuer de mujer taimada  
entre la muerte y la vida  
estas razones encaja.  
Yo soy la Urraca primera  
que no sera prieta o blanca,  
pues ni aun de una blanca Rey  
vos me dejais eredada.  
Alla con Sancho y Garcia  
los Reyes y los Monarcas  
y de mi, ni de Elvirica  
ni se reza ni se canta.  
Como si ellos por ser hombres  
ó tener más fuerza en armas  
mascaran con mas carrillos  
ó con mejores tenasas.  
O si del capon de leche  
del Faisan ó de la Pava  
les diera naturaleza  
mas devotas las gargantas.  
Como si un vestido suyo  
de colete, gorra y capa  
no les escediera en costa  
la guarnicion de una saya.  
Por hambre y necesidad,  
por el pan y por el agua,  
se rinde una fortaleza,  
que hara una mujer flaca.  
Que hiço, habiendo comido  
Eva por una mançana?

pues yo que soy nieta suya  
que aré sin comer nada!  
Ella manchó toda junta  
la generacion humana,  
si yo manchare un linaje  
bien comedida es la mancha.  
Cubriose el Rey de una angina  
tan viva y acelerada  
que andaba echa correo  
desde el Pecho á la garganta.  
Y por atajar razones  
de un mujer temeraria  
le a mandado una ciuda  
con muros y barbacana  
Diole la antigua Zamora  
ciudad, noble, á quien la fama  
celebra, y los castellanos  
por su Jaxo, i por sus hayas.  
Y dando vuelta á sus muros  
con sus mui melifluas Damas,  
reservó para otro siglo  
el rendirle al Rey las gracias.

---

## XX.

## ROMANCE

En un gallardo Andaluz  
adulador de la sombra  
hijo velos y soberbio  
del Zefiro y de la Aurora  
Medoro Galan Ginete  
de un verde valle enamora  
á las fuentes por Narciso  
á las flores por lisonja.  
En ausencia de la Bella  
quiso hacer fiesta á las ojas  
de algun talamo laurel  
el primero de sus bodas.  
Atrevido el africano  
por la ventura que goza  
que pocos favorecidos  
ay que su umildad conoscan.  
Al bruto la espuela arrima  
y mas que dorada, roja  
pespunta el prado á carreras  
y á caracoles lo borda

Desde la cola al capete  
como culebra se enrosca,  
y es un cometa con alma  
desde el copete á la cola.  
Corrida ya la fortuna  
de ver que Medoro corra  
tantas parejas con ella  
que no hay sin imbidia gloria.  
Al espumoso animal.  
en la postera le corta  
el belos curso y tropiesa  
en su ligereza propia.  
El hecho á pocas desdichas  
los estribos pierde ahora,  
y desde el fuste á la arena  
por el copete le arroja  
Bergonzoso tasca el bruto  
los alacranes de aljofar  
quedandose hecho imagen  
de su soberbia española.  
Valiente el Moro, aunque herido,  
á la benganza provoca  
corbo alfange cuando el prado  
bordaban plumas y tocas.  
Piadosos unos zagales  
le retiran á su choza  
donde Angelica sin alma  
en un palafren asoma.  
En la boca y en los brazos  
del dulce amante que adora

---

añes que en tierra las plantas  
los brazos puso y la boca.  
Mientras sus soles safiros  
esconden, llueve la cofia  
Planetas de oro, Virreyes  
de los que Medoro goza.  
Despues de brotar Jasmines  
presta vida á quanto topa  
con ellas las blancas manos  
de tantas muertes vitoria.  
Ya peso de perlas vivas  
salud el Alarve cobra  
que cuando nacen del alma  
es balmam quanto llora.  
Que era Angelica milagro  
del amor, hallando en pocas  
si hermosa como ninguna  
no mudable como todas.  
Convalecen los amantes  
de la herida y la congoja  
porque á vida con dos almas  
es poco una muerte sola.

---

XXI.

**SONETO**

A MARÍA DE VERGARA

CÓMICA.

---

Las no piadosas Martas ya te pones  
Guerra de nuestras bolsas, Paz de Judas  
Putas, con más mudanza, i mas mudas  
Que un saltarelo, i que cien mil Halcones  
Martas gallegas son, no teme entones,  
Primas de esparto, por lo peliagudas,  
Y ganadas al fin con las ayudas  
Que te an hechado cuatro ó seis Figones,  
Delanteras forraste con cuidado  
De la umeda siempre delantera,  
Que lluvias Española an mojado  
Aunque la Italia siente en gran manera  
Que la tracera no ayas aforrado  
Aviendolas ganado la trasera.

---

XXII.

SONETO.

## A María de Vergara

COMEDIANTA.

No sois, aunque en edad de quatro sietes,  
María de Vergara ya Primera.  
Dad gracias al Amor, que sois Tercera  
De gorras, de capillas, de bonetes  
Los tocados, las galas, los sainetes,  
Use dellos, de oy mas, vuestra heredera,  
Vuestra Sobrina, cara de contera.  
Pechos de Tordo, piernas de Pevetes,  
Pues de oficio mudais, mudad vestido,  
I tratad de enjaular otro Canario,  
Que á la Graja le cante en vuestro nido  
I por que no se enoje Fray Hilario  
Vengala á visitar, que á lo que é oido,  
Digno es de su Merced el Mercenario.

## XXIII.

**SONETO.**

A D. FRANCISCO DE QUEVEDO

CAVALLERO DEL ABITO SAN TIAGO  
 HOMBRE DE PEQUEÑO I NO BIEN TALLADO CUERPO,  
 DE AGUDO INGENIO  
 APLICADO A LO BURLESCO, POETA MEDIANO, EMULO DE  
 TODO I VANO DE DON LUIS. ES COJO I TRAE  
 MULETA,  
 ES TUERTO I TRAE ANTOJOS...

Cierto poeta, en forma Peregrina  
 Quando de bota, se metio á Romero  
 Con quien pudiera bien todo barbero  
 Curar la mas llagada diciplina.  
 Era su benditissima esclavina  
 En quanto suya eu un hermoso cuero  
 Su baculo timon del más zorrero  
 Bagel, que desde el Faro de Cecina  
 A Brindis sin hacer agua navega  
 Este sin landre, claudicante Roque  
 De una venera, justamente, vano  
 Que en oro *engasta* santa insinia haloque,  
 A San Tiago camina, á donde llega,  
 Que tanto anda el cojo como el sano.

## XXIV.

**ROMANCE.**

---

Marina, Francisca y Paula  
Ines, Costança y Elvira  
heridas de aquella vira  
que cuenta Amadis de Gaula  
Con pensamientos conformes  
y con deseos forçados  
tienden sus paños labados  
sobre la arena de Tormes.  
Ay Tormes como te ensanchas  
dejo Elvira, en ondas claras?  
solo con mi pecho ávaras  
pues no le quitan las manchas.  
Pero no tengo raçon  
de decir tal desatino  
pues no son telas de lino  
las telas del coraçon  
Bolvió Paula la canasta  
y sobre ella mal sentada  
con la bentura empañada  
por la esperança que gasta

Tomó de arena un puñado  
considerando su pena  
y dijo como esta arena  
es el bien de mis cuidado.  
Digo, que cuando procuro  
apretarle dentro el alma  
no hallo mas que en la palma  
porque no hay amor seguro.  
Alzando la voz Ines  
dijo al agua suspirando,  
agua, no pases callando  
por do está mi Portugues  
Dale cuenta de mis duelos  
dile que lloro, y no llora  
que le adoro y que el adora  
á la causa de mis celos  
Que si tus ondas no dan  
estas señas conocidas  
iran lagrimas perdidas  
donde palabras no van.  
Costança que no tenia  
celos de su pensamiento  
dijo mohina me siento  
de escuchar vuestra porfia.  
Por hombres teneis enojos  
de veras llorais por hombres  
traidores hasta los nombres.  
y hasta el fin de sus antojos.  
Que donosa seguedad  
bolved Amigas la oja

pues sabeis que es su congoja  
mudança y facilidad.

Haciendo son con las palmas  
Paula, que tendido habia,  
esta letrilla dccia  
que es el mote de sus almas.  
Amor quien no te conoce  
esse te compre.

Con vasallos te regalas,  
Maltratas Reyes y Reinas,  
desprecias y ricos galas,  
para el mal te nacen alas  
para el bien eres un monte  
esse te compre.

Empeñas nuestras verdades  
y con mentiras nos pagas,  
las boluntades estragas  
destruyes las amistades  
y para hacer crueldades  
traes velo que te emboce,  
esse te compre.

Nacistes en ora menguada  
y en señal de malagüero  
eres hijo de un herrero  
y de una mujer errada  
haces la noche alborada  
y alboreas á la noche,  
esse te compre.

O que donaire á tenido  
Paula tu copla donosa

dijo Constança quejosa  
del labandero Cupido.  
Ines que esta algo prendada  
de un page de don Gaspar  
asi comenzo á cantar  
muy celosa y muy labada:  
—Aquel pagecito de aquel plumage  
aguila sera quien le alcançe.  
Aquel pagecito de los airones  
que bolando lleva los coraçones

. . . . .  
aguila seria quien lo alcançase.

Dime si quieres ahora  
cuyo es esse consonante,  
de aquel donoso estudiante  
que visita á mi señora.—

Francisca se demayó  
i á concierto le traian  
las amigas que savian  
de su mal el si el no.

Y asida su ropa blanca,  
puesto el sol que la seco,  
la escuadra en alto marchó  
camino de Salamanca.

Y mostrando que llevaban  
mas contento que trageron  
alegres se despidieron,  
y esta letrilla cantaban.

Mas prende amor que la carça  
mas prende i mas mata.

Hace monte llanos  
i poblados yermos  
sana los enfermos  
i enferma los sanos,  
humilla los vanos  
i humildes ensalça.

Mas prende amor que la carga  
mas prende i mas mata.

Los finos amores  
que del sayo pasan.  
los yelos abrasan  
doblan los ardores,  
son nuestros dolores  
sus perlas e plata.

Mas prende amor que la carga  
mas prende y mas mata.

## XXV.

ROMANCE. <sup>(6)</sup>

---

Los cristales de Genil  
ó las desatadas nieves,  
con lágrimas Coridon  
las multiplica y enciende.  
Coridon que en su pellico  
esconde sangre de Reyes,  
y del Jupiter de España  
pudiera ser Ganimedes.  
Llora el triste y en lágrimas no muere  
porque para llorar la vida quiere.

Mucho sol en poco cielo,  
mucho cielo en oras breves  
gozó, porque á su ventura  
se pone cuando amanece.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

---

## XXVI.

ROMANCE <sup>(7)</sup>

## LAMENTOS DE UN CAUTIVO ENAMORADO

AUSENTE, CELOSO Ó DESDEÑADO.

---

Donde se acaba la tierra  
y comienza el mar de España,  
mil acavadas ruinas  
de la antigua Cadiz vaña.  
Y en la mas alta de todas  
un solo cautivo estava,  
que arrastrando las prisiones  
salio de una rota varca,  
a descansar el alma,  
mientras el fiero mar furioso brama.  
Con el lebante furioso  
crecian las olas altas  
saliendose por las peñas  
para volver á sus aguas,  
a quien les dice: — enemigas,  
bolvere á morir sin falta,  
dejarme aora llegar

á la torre que me ampara.  
Naci riveras del Tajo,  
crieme con una ingrata,  
y vengo á morir ahora  
á los postreros de España,  
no me mata ausencia sola  
ni sólo celos me matan,  
ni olvido de aquestas tres  
me fuerçan que á tierra valla.  
No es tan pequeño mi fuego  
que hulla á vuestra templança,  
que no lo sufre la tierra  
ni el mar á penas lo mata.  
Porque es semejante al Sol  
que no se moja en el agua,  
y tan ardiente que della  
me fuerça que á tierra salga.  
No me llames tan apriesa,  
que si mi fuego lo causa,  
lágrimas tienen mis ojos  
que pueden, aunque no bastan.  
Dejarme quejar de aquella  
que de mi quejosa estaba,  
por quien surque mar i tierra  
y vengo entre tierra y agua.  
Tomando un puño de tierra  
la besó y mojó con agua  
diciendo: Fin y principio  
de la compostura umana,  
de tí nacen mis deseos

y en ti finalmente paran:  
eres carcel que me tienes  
detenido que no vaya.  
En esto vió que los vientos  
á muchas partes contrarias  
cada uno hacia la suya  
traian la rota barca.  
Y dice, Cielos piadosos,  
tales son mis esperanças,  
que el viento juega con ellas  
i ninguno de ellos basta.  
Bajaba apriesa la noche  
cuando de la peña baja,  
i entre la barca i los remos  
comiença á decir al agua.  
Porque vea mi enemiga  
que pretendo su vengança.  
Aquí volvió la barca,  
llora el cautivo triste y el mar brama.

XXVII.

## DÉCIMA.

EN LA MUERTE DEL CONDE DE VILLAMEDIANA.

---

—Mentideros de Madrid,  
decidnos: ¿quién mató al Conde?  
Ni se sabe, ni se esconde.  
Sin discurso discurrid,  
decid que lo mató el Cid,  
por ser el Conde Lozano:  
—Disparate chavacano;  
la verdad del caso ha sido,  
que el matador fué Bellido,  
y el impulso Soberano.

---

## NOTAS.

---

(1) Hasta aquí no es letra de D. Luis; lo restante, sí; el soneto á que alude, lo publicamos, igualmente que la décima, en la muerte de Villamediana, á pesar de ser conocidos, por las razones que todos deben comprender.

(2) El original está roído por los márgenes, siendo muy difícil su lectura á trozos.

(2) Esta carta solo tiene de letra de D. Luis la firma.

(3) «Sirvió á D. N. Hurtado» nota de Angulo y Pulgar.

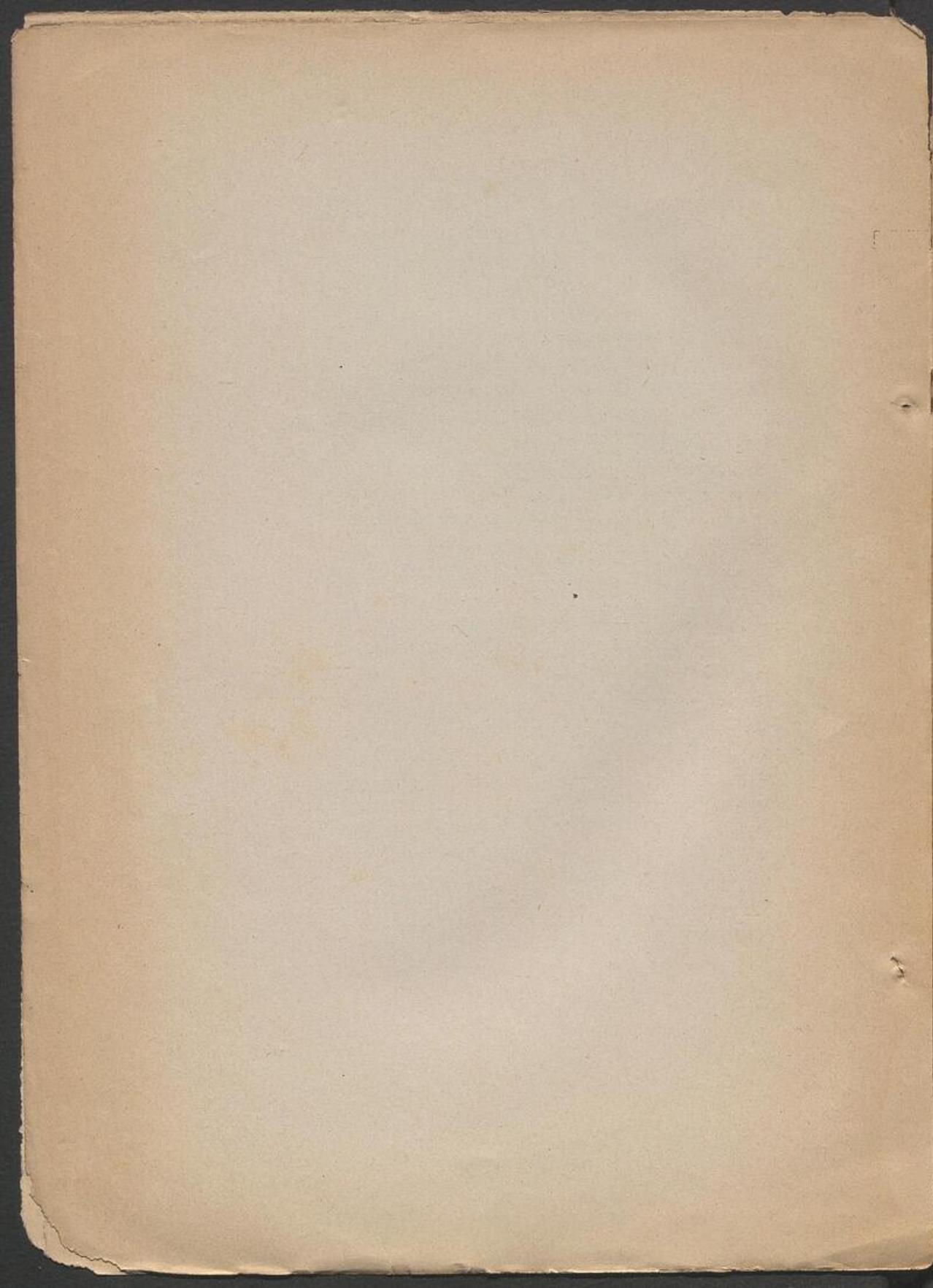
(4) Este romance, lo mismo que el soneto que le sigue, lo publicamos á pesar de ser conocido, por relacionarse con la venida de D. Luis á Granada (año de 1616), ciudad donde se han guardado sus cartas y poesías, y donde se hace esta edición.

(5) El poeta se hace eco de la versión de que la escalera de esta Chancillería fué construída con el importe de una multa.

(6) «No terminado.» N. de Angulo y Pulgar.

(7) Este romance, lo mismo que los que comienzan «La preñadiña de Anton» y «Una cortesana vieja», los publica Durán, con notables diferencias, como anónimos.

---



## ÍNDICE.

---

	<i>Pág.</i>
PORTADA .....	V
DEDICATORIA.....	VII
RETRATO DE D. LUIS DE GÓNGORA.....	IX
FACSIMILE DE LA CARTA VIII.....	XI
PRÓLOGO... ..	XIII

### CARTAS.

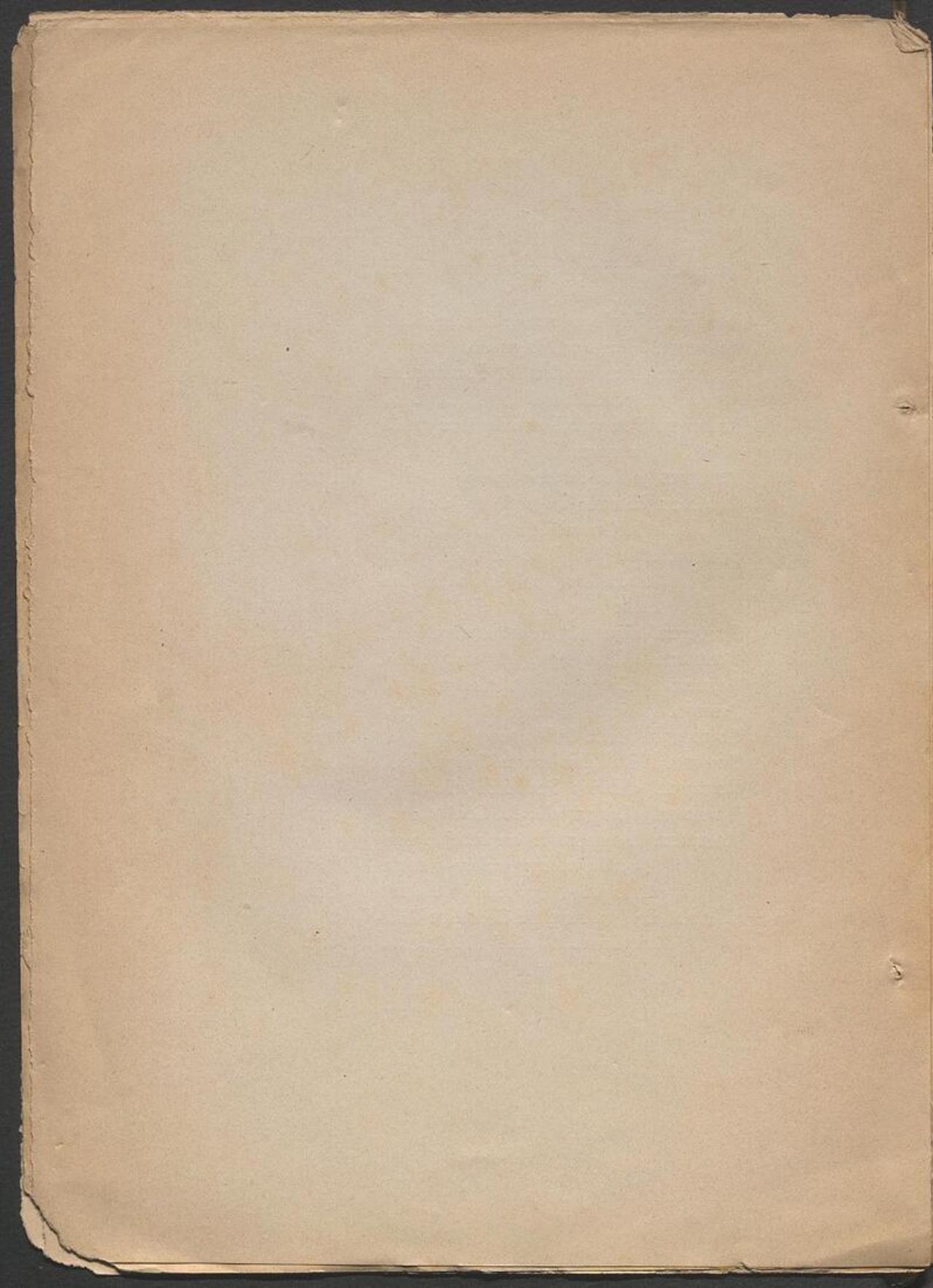
I.....	3
II.....	6
III.....	8
IV.....	10
V.....	12
VI.....	14
VII.....	16
VIII.....	18
IX.....	19
X.....	20
XI.....	23
XII.....	25
XIII.....	26
XIV.....	28

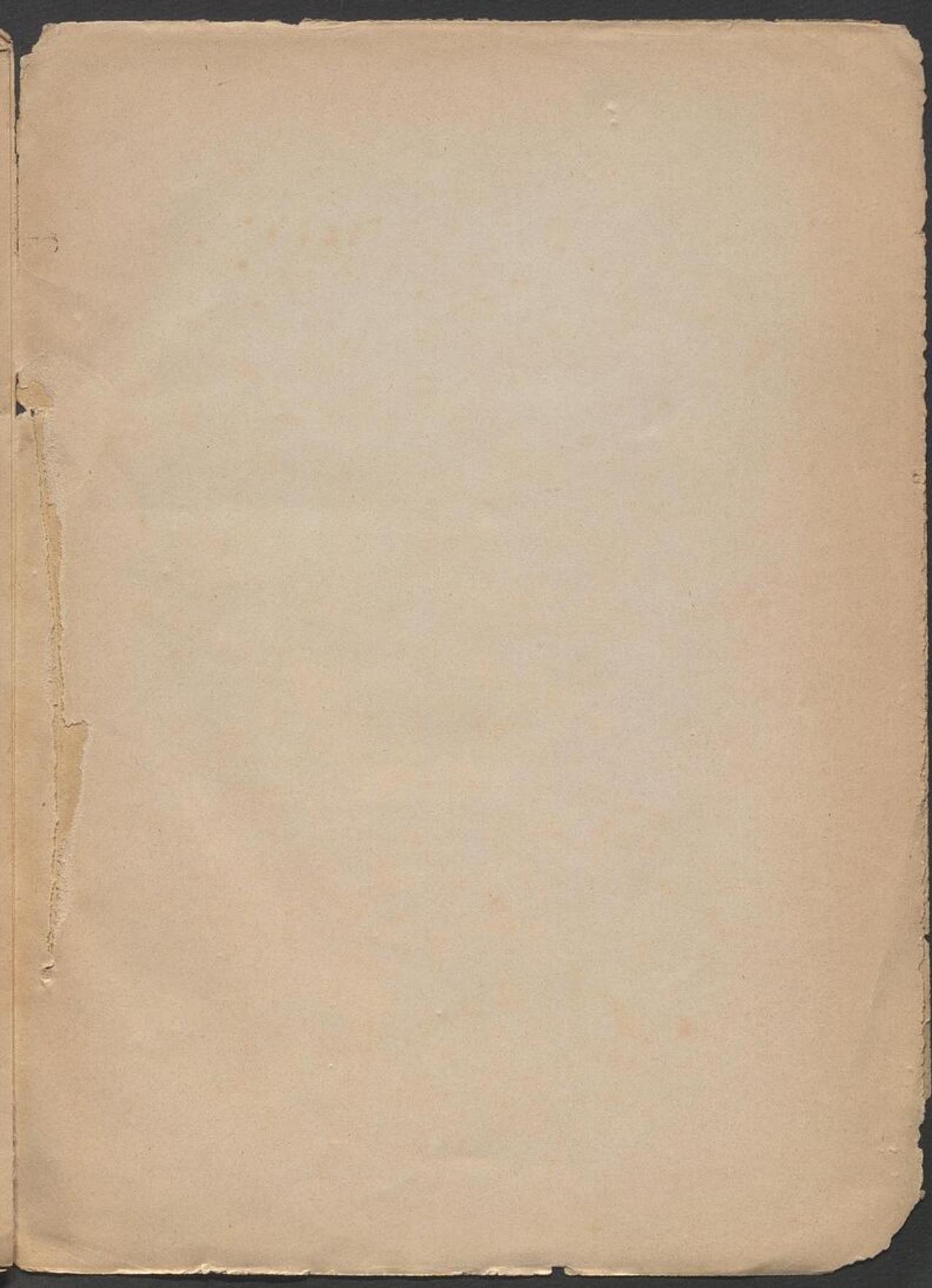
	<i>Pág.</i>
XV .....	29
XVI .....	30
XVII .....	31
XVIII .....	33
XIX .....	34
XX .....	35
XXI .....	36
XXII .....	38
XXIII .....	40
XXIV .....	42
XXV .....	44
XXVI .....	45
XXVII .....	46
XXVIII .....	47

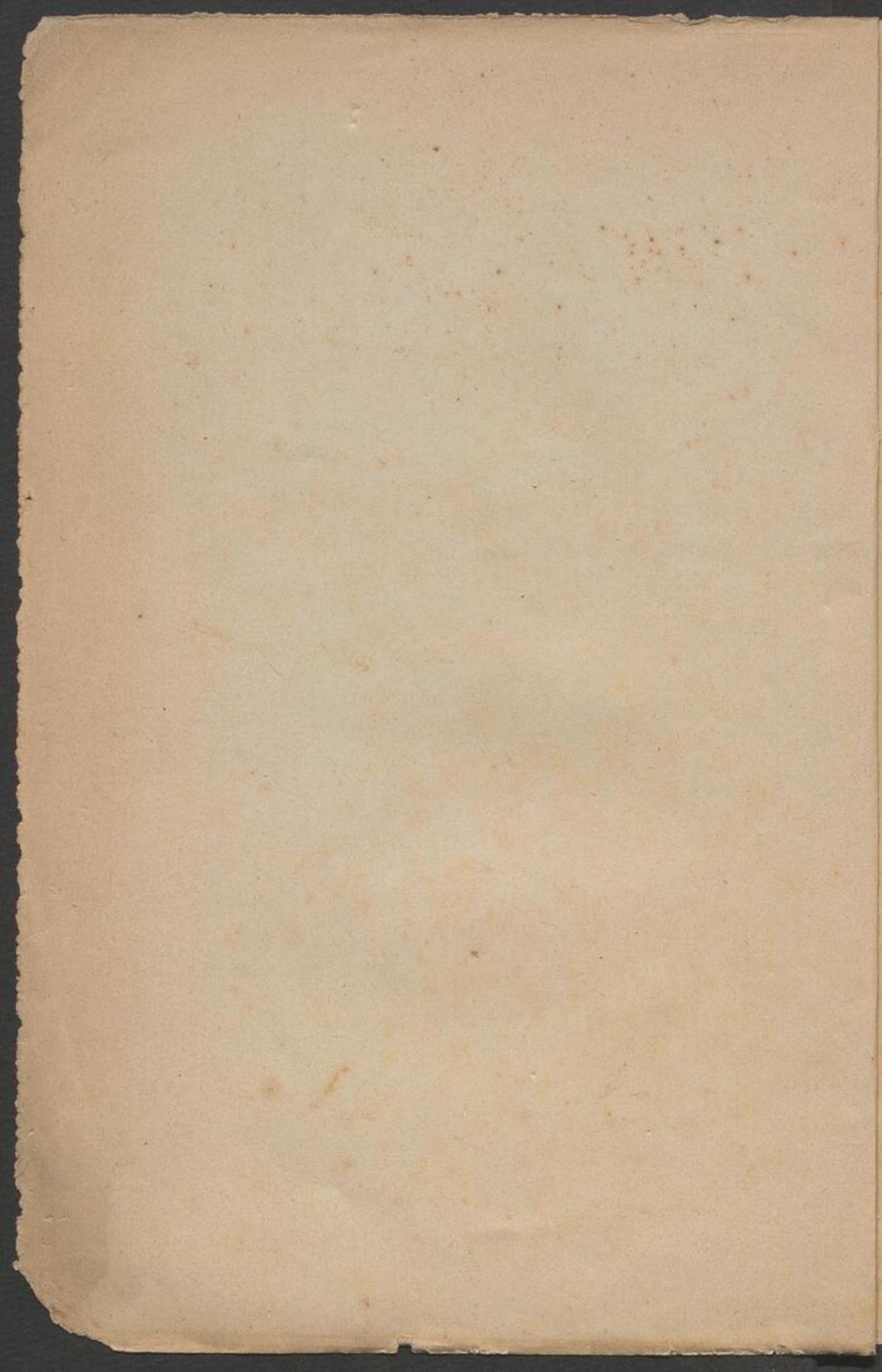
### POESÍAS.

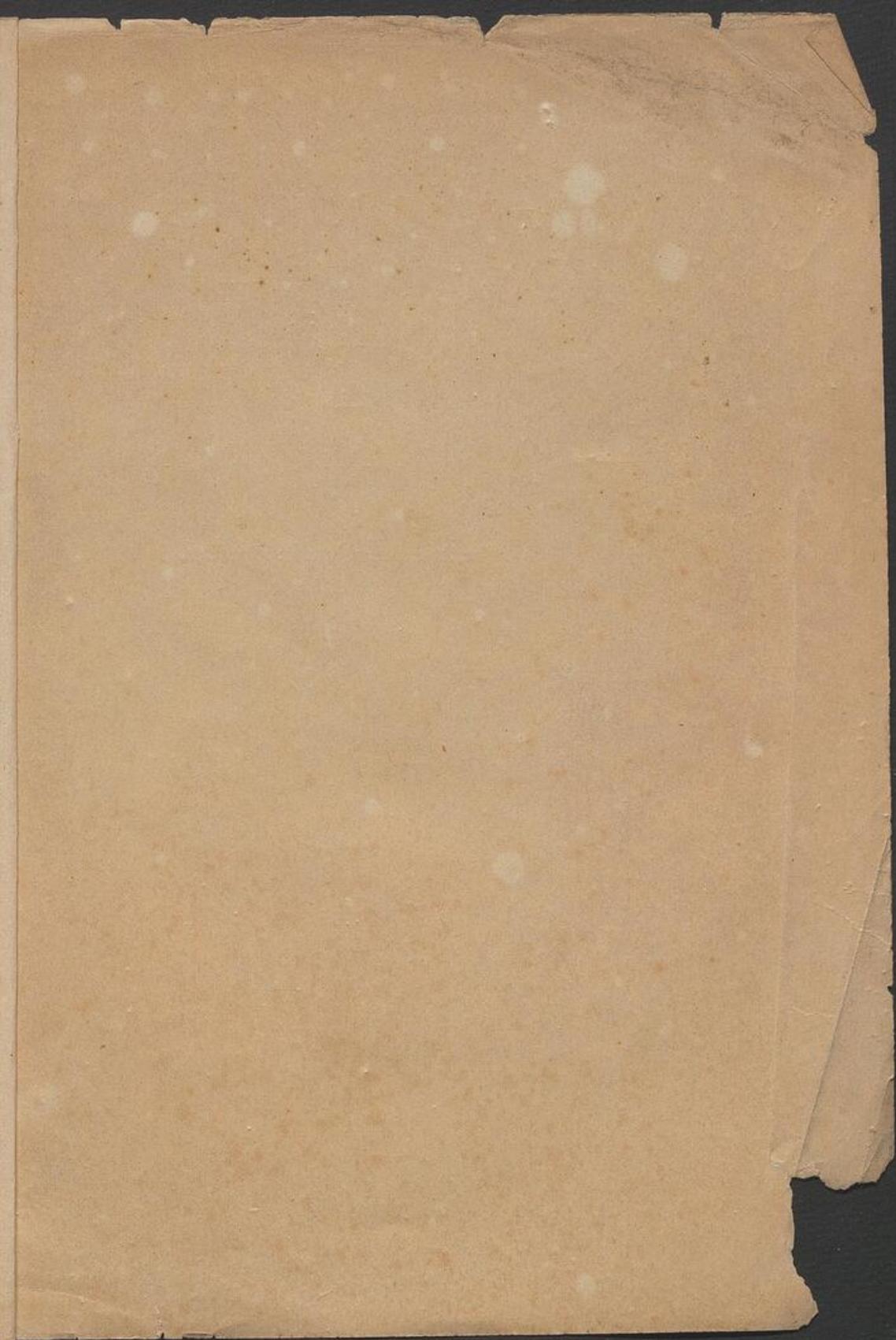
SONETO. Á Josefa Baca .....	53
SONETO. Á D. Francisco de Quevedo ..	54
SONETO. Á D. Francisco de Quevedo...	55
SONETO. Á Isabel de la Paz .....	56
SONETO. Á Lope de Vega .....	57
SONETO. Á Lope de Vega .....	58
SONETO. Con motivo de la discusión entre congregados y tomistas .....	59
SONETO. Á la muerte de D. Rodrigo Cal- deron .....	60
SONETO. Dialogo entre una tia i un su sobrino, que viene de Larache..	61

	<i>Pág.</i>
ROMANCE. Por una dama hermosa que salió á misa. . . . .	62
ROMANCE. Por la muerte de Lucrecia. . . . .	64
ROMANCE. «Pregono, pregono» . . . . .	66
ROMANCE. Á su sobrina D. <sup>a</sup> Francisca de Argote. . . . .	70
ROMANCE. Persuade á una dama se case á su gusto. . . . .	72
ROMANCE. «Una cortesana vieja» . . . . .	77
ROMANCE. Estando holgando en la ciudad de Granada. . . . .	81
SONETO. Á la ciudad de Cordova, patria de D. Luis, volviendo de Granada. . . . .	90
ROMANCE. «Luego que sacó Lucrecia» . . . . .	92
ROMANCE. «El Rey Fernando el primero».	94
ROMANCE. «En un gallardo andaluz» . . . . .	97
SONETO. Á María de Vergara. . . . .	100
SONETO. Á María de Vergara . . . . .	101
SONETO. Á D. Francisco de Quevedo. . . . .	102
ROMANCE. «Marina, Francisca y Paula»..	103
ROMANCE. «Los cristales del Genil» . . . . .	108
ROMANCE. Lamentos de un cautivo enamorado, ausente, celoso ó desdenado . . . . .	109
DÉCIMA. En la muerte del Conde de Villamediana . . . . .	112









Precio de este volumen: 4 pesetas.

